

**DESDE LA VIOLENCIA
AL EMPODERAMIENTO MINISTERIAL DE LAS MUJERES**

Mariana Ricardina Córdova Estrada

Tesina

**En cumplimiento parcial de los requisitos para optar al grado
de Bachiller en Ciencias Teológicas**

Profesora guía: Sara Baltodano

UNIVERSIDAD BIBLICA LATINOAMERICANA

Escuela de Ciencias Teológicas

San José, Costa Rica

Diciembre 2012

DESDE LA VIOLENCIA
Al Empoderamiento Ministerial de las Mujeres

Tesina

Sometida el 7 de diciembre del 2012 al cuerpo docente de la Universidad Bíblica Latinoamericana en cumplimiento parcial de los requisitos para optar al grado de Bachiller en Ciencias Teológicas.

Por:

Mariana Ricardina Córdova Estrada

Tribunal integrado por:

M. Sc. Sara Baltodano
Profesora guía

Dictaminadora

Dedicatoria:

A mis hijas(os) Jemima, Cesia, Moisés Eli, a mi corona Esteban, motivos de mí Superación, ellos que comparten mis triunfos y alegrías en tiempos de invierno.

A mis padres Marcelo y Anita, que me dieron la vida y descansan en paz.

A mis hermanas Ana María, Benilda y hermanos, sobrinas, sobrinos.

A Manantial de Vida, por sus oraciones y acompañarme en la pastoral.

Con Mucha Gritud:

A la Decana de la Universidad Bíblica Latinoamericana
Mag. Mireya Baltodano, por su apoyo y consejos precisos.

A mi profesora guía, Sara Baltodano, por su comprensión
Y valioso tiempo en la orientación de esta investigación.

A mi profesora Ruth Mooney

Al ex -Recinto-UBL. AETE-Lima –Perú.

A Rosario R. María Ildaura, Verónica H. Rosita L. Carmela M. Dora T.

Yolita O. amigas y consiervas, compañeras en la milicia.

A la familia Arrieta-Condori por sus corazones lleno de misericordia.

A mis compañeras y personal de Biblioteca que me apoyaron, gracias.

A las hermanas y hermanos, que me respaldaron con sus oraciones, gracias.

CONTENIDO

INTRODUCCION GENERAL

CAPITULOS

| | |
|--|----|
| I. DEVELANDO LA VIOLENCIA SIMBOLICA MUJER | 1 |
| PASTORA-LIDEREZA | |
| A. PODER Y VIOLENCIA-GÉNERO | 1 |
| Introducción | |
| 1. Concepto de Poder | 1 |
| 2. Violencia y Tipos de violencia | 4 |
| 2.1 Concepto | 4 |
| 2.2 Tipos de Violencia | 5 |
| 2.2.1 Violencia Física | 6 |
| 2.2.2 Violencia (abuso sexual) | 6 |
| 2.2.3 Violencia Psicológica/ emocional | 6 |
| 2.2.4 Violencia Simbólica | 7 |
| 3. Violencia desde la perspectiva Teológica | 8 |
| 4. Teorías de Género | 9 |
| B. ABUSO DE PODER EN EL ENTORNO ECLESIAL | 11 |
| 1. Testimonios de Vidas | 11 |
| 1.1 Primer caso | 11 |
| 1.2 Segundo caso | 12 |
| 1.3 Tercer caso | 13 |
| II. MANIFESTACIONES DE LA VIOLENCIA ESTRUCTURADA | 15 |
| A. PATRIARCADO ESTRUCTURA NOCIVA EN | 15 |
| IGLESIA-COMUNIDAD | |

| | |
|--|----|
| Introducción | |
| 1. Patriarcado Conceptualización | 15 |
| 2. Patriarcalismo su Historia | 17 |
| 3. El Pecado Estructural –Visto desde la Teología Feminista | 19 |
| 4. Testimonio de Vida | 21 |
| | |
| B. Construcción de las Identidades Masculinas y Femeninas | 22 |
| 1. Examinando el Modelo Patriarcal (tradicional): Desde la niñez | 22 |
| 2. Distinguiendo las Identidades Masculinas y Femeninas | 25 |
| 3. La Identidad Masculina | 26 |
| 4. La Identidad Femenina | 27 |
| | |
| III. RECHAZANDO LA VIOLENCIA MINISTERIAL CONTRA LAS MUJERES | |
| Introducción | |
| A. ¡ NO! A LA EXCLUSION PASTORAL DE LAS MUJERES | 30 |
| 1. La Importancia y superación de la Mujer | 30 |
| 2. El empoderamiento de las Mujeres | 33 |
| 2.1 Conceptualización y Reflexión | 33 |
| 3. Testimonio de la Vida Pastoral | 35 |
| B. LA MUJER EN EL MINISTERIO PASTORAL | 37 |
| 1. Las Mujeres en la Comunidad Paulina | 37 |
| 2. El Rol Bíblico de las Mujeres, según la Epístola de Romanos 16:1-7,12 | 39 |
| 3. La Mujer en la Praxis Pastoral | 42 |
| Conclusión | |
| CONCLUSIONES GENERALES | 48 |
| BIBLIOGRAFIA | |

INTRODUCCION GENERAL

En la actualidad se viene desarrollando mucho el tema de violencia en el ámbito de la sociedad, se mueve en el medio ambiente mucha violencia de parte de los varones hacia las mujeres .Pero esta violencia, la que vamos a hablar en nuestra investigación, es aquella que se mueve dentro de las congregaciones cristianas, evangélicas.

El objetivo principal de esta investigación es analizar los elementos sociales, antropológicos, psicológicos y bíblicos que son pertinentes justificar y apoyar el derecho del ministerio pastoral de las mujeres, en medio de una comunidad cristiana de influencia fuertemente patriarcal, que violenta el ministerio pastoral de las mujeres.

Para desarrollar este objetivo hemos dividido el trabajo en tres partes. En la primera trabajaremos cómo develar la violencia simbólica, aquella que se mueve silenciosamente la que hace daño a nuestra sociedad y a las iglesias. No podemos dejar de hablar del abuso del poder que se dan en las congregaciones por los ministros a sus cónyuges. Y también veremos la indiferencia y no valoración del ministerio pastoral de las mujeres. En la segunda parte se investigarán las manifestaciones de la violencia estructural donde veremos cómo la estructura patriarcal androcéntrica hegemónica dañó y ha arremetido en contra de las mujeres. En la tercera parte, ya para concluir, rechazaremos la violencia ministerial contra las mujeres, diciendo un NO contundente. Estudiaremos la superación de las mujeres a través de la historia y fundamentaremos bíblicamente la participación de las mujeres en la comunidad paulina. También veremos cómo hoy en día las mujeres podemos participar y enrolarnos en labor de liderazgo pastoral, misionero o en la enseñanza, donde seamos una pieza clave para servir y ser instrumentos de bendición, ayudando a muchas vidas.

Esta investigación es principalmente bibliográfica, pero también veremos testimonios de mujeres que fueron violentadas en sus iglesias, pero que finalmente son concientizadas y ahora ven un mundo diferente de oportunidades, gracias a los movimientos feministas y las reflexiones de la teología feminista, ha liberado los ojos vendados de muchas mujeres en América Latina y el Caribe.

CAPITULO I

DEVELANDO LA VIOLENCIA SIMBOLICA MUJER-PASTORA-LIDERESA

En este primer capítulo, en la primera parte se investigará todo lo referente a los conceptos de poder, violencia y género. Estos nos llevarán a ampliar más nuestro conocimiento y a entender como el término poder ha sido mal usado (porque no es malo tener poder) para dominar, mandar, subyugar a las mujeres, sin tomar en cuenta sus derechos como persona. Y cómo el poder ha dado paso a la violencia para imponerse sobre las mujeres, usando muchas veces la fuerza agresiva. Estudiaremos la violencia simbólica que es la más letal porque: “es la instauración de una mentira en el lugar de la verdad”. (Navia 2002, 107) Veremos cómo las teorías de género hicieron impacto para que muchas mujeres despertaran y fueran develando su mirada para defender sus derechos en medio de esta sociedad patriarcal y así seguir avanzando para ganar un espacio en la Iglesia y en la sociedad.

En la segunda parte del capítulo estudiaremos el abuso de poder, que se manifiesta en el entorno de la Iglesia evangélica. Lo desarrollaremos con los testimonios de casos de mujeres que están involucradas en la labor pastoral y esposas de pastores de iglesias cristianas independientes.

A. Poder y Violencia - Género

1. Concepto de poder

Partimos del concepto del Diccionario de la Academia que informa lo siguiente:

En primer lugar el término poder es masculino y su primera acepción indica dominio, Imperio, facultad y jurisdicción que uno tiene para mandar o ejecutar una cosa.

En segundo lugar hay la referencia de poder como facultad o potencia. La otra clase de poder, aquel que se ejerce sobre alguien o sobre los demás es estructural e indica dominación. (Sau 2000, 240)

La autora lo plantea desde el punto de vista feminista y dice que el poder se legitima para durar más allá del golpe y de la fuerza.

Además, Max Weber (1921) define el poder desde el punto de vista sociológico de la siguiente manera: "Poder como la probabilidad de alcanzar unos objetivos pese a la posición de otras personas". (Macionis y Plummer 1999, 430)

Por otra parte, Macionis y Plummer hablan que la historia va a mostrar que la fortaleza física o psicológica es la expresión básica del poder. Pero sucede que ninguna sociedad existe mucho tiempo si su poder reside solo en su fuerza, y esta infringe las reglas y no respeta a un las oportunidades que se presentan. Por lo tanto:

La organización social depende de la existencia de un consenso acerca de los objetivos convenientes (los valores culturales) y de los medios adecuados para alcanzarlos (las normas culturales). Según se ha visto los sociólogos utilizan conceptos tales como ideología o hegemonía para designar esta dimensión no coercitiva del poder. (Macionis y Plummer 1999, 430)

Cuando hablamos de poder, no podemos dejar de mencionar a uno de los pensadores del siglo XX, el filósofo francés Michel Foucault, que afirma lo siguiente:

El poder es ejercitado con una determinada intención. Se centra en discernir cuál es la intersubjetividad aceptada sobre como ejercitar el poder. Para Foucault, el poder son acciones sobre otras acciones a fin de interferir con ellas. Afirma que el poder presume libertad en el sentido en que el poder no es forzar, sino formas de hacer que la gente se comporte por sí misma. (Foucault ,28/9/12)

Vamos a desarrollar ambos poderes, el poder-sobre y el poder-para, como poderes se mueven en el entorno de las mujeres. Así lo manifiesta Jorge Corsi, psicólogo especialista en violencia familiar, que plantea que el poder no es una categoría abstracta, sino que es algo que se ejerce y que se visualiza en las interacciones. Y éste tiene un doble efecto:

Dos acepciones surgen con la palabra "poder": una es la capacidad de hacer, el poder personal de existir, decidir

autoafirmarse; requiere una legitimación social que lo autorice. La otra capacidad y la posibilidad de control y dominio sobre la vida o los hechos de los otros, básicamente para lograr obediencia y lo de ella derivada; requiere tener recursos (bienes, afectos) aquella persona que quiera controlarse valore y no tenga y medios para sancionar y premiar a la que obedece. (Corsi 1995,193)

Según Corsi, el primero es el poder personal de decidir y autoafirmarse, pero requiere de una legitimación. Y el segundo tipo se usa sobre la tenencia de los recursos para obligar el control y se pueda ejercer sobre cualquier aspecto de la autonomía de la persona a la que se busca subordinar. Además, con respecto a la desigualdad de poder, Corsi agrega:

La cultura androcéntrica niega ese derecho a las mujeres, que deberán entonces (si pueden) conquistarlo. A través de la socialización, esto deviene en la creencia generalizada de que los varones tienen derecho a tomar decisiones o expresar exigencias a las que las mujeres se sienten obligadas. . . este dominio, arraigado como idea y práctica en nuestra cultura. (Corsi 1995, 193)

De esta forma, el poder está sobre las mujeres marginándolas debido a la cultura androcéntrica hegemónica. Mary Daly agrega más información acerca de ese poder patriarcal sobre las mujeres:

Dentro del patriarcado, el poder generalmente es comprendido como poder sobre las personas. . . en la naciente conciencia de las mujeres, el poder se entiende como poder de presencia para nosotras mismas y para unas con otras, al afirmar nuestro propio ser en contra y más allá de la identidad alienada (no-ser) concedida a nosotras dentro del patriarcado. (Daly 1994, 109)

Por otro lado Jorge Corsi, menciona que el “poder” que se le concede a las mujeres, es un poder sutil y engañoso porque impone, las recluye en el ámbito privado.

Y la mujer, ¿Qué poderes ejerce?: el sobrevalorado poder de los afectos y el cuidado erótico y maternal. Con ello logra que la necesiten. Pero este es un poder delegado por la cultura androcéntrica, que le impone la reclusión en el mundo privado... se le alza un altar engañoso y se le otorga el título de reina, título paradójico, ya que no puede ejercerlo en lo característico de la autoridad. (Corsi 1995,194)

Ese poder-sobre se fundamenta en los argumentos patriarcales que hacen daño a las mujeres en medio de una sociedad machista. Como respuesta, el movimiento feminista sale en defensa, demostrando que las mujeres tenemos poder para contrarrestar los abusos y reclamar nuestros derechos y espacios en la sociedad. Yolanda Herranz, rescata la opinión de Amelia Valcárcel expresando lo siguiente:

En primer lugar, el feminismo es una postura ética que lucha por una sociedad mejor y más justa, en la que todas las personas sean tratadas como seres humanos con las mismas posibilidades de realización independientemente del género al que pertenezcan. . . lucha para exigir los derechos de unas personas, las mujeres, no ser mujeres, sino por ser personas.

En segundo lugar, el feminismo ha buscado y busca el poder para las mujeres, un poder entendido como autonomía o poder sobre sí mismas. Poder significa potencialidad o posibilidad de hacer, decidir, de ser. Lo que caracteriza al ser humano es su libertad y autonomía. . . ser persona. (Herranz 2006,152)

El feminismo ha sido el movimiento social, que ha salido en defensa de los derechos de las mujeres. Nosotras las mujeres tenemos los mismos derechos que los varones para ejercer los poderes como ciudadanas civiles y políticamente en todos los niveles sociales nos movemos.

2. Conceptos de violencia y tipos de violencia

2.1 Conceptos

Para empezar, nos gustaría señalar lo que la Organización de las Naciones Unidas ha definido como violencia contra las mujeres:

Todo acto de violencia...que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad tanto si se producen en la vida pública, como en la vida privada. (Morrison y Loreto 1999, 82)

Aquí se insinúa que es violencia en la determinación de la forma en que ésta afecta la salud de las mujeres y de sus hijos. Esta definición aclara el panorama de los sufrimientos y los traumas psicológicos que puede causar la violencia en sus diversas formas. Asimismo Andrew Morrison y María Loreto agregan lo siguiente:

Igual que otras relaciones sociales y sus significados culturales, no se pueden explicar con los instrumentos tradicionales de la salud pública. Por esta razón además de las evoluciones epidemiológicas de la violencia contra la mujer se necesita un conocimiento específico de las dimensiones culturales y sociales relacionadas con la valoración del género. (Morrison y Loreto 1999, 82)

Debemos agregar que esta es una pesada carga cultural que rodea los actos de violencia en el hogar de las víctimas y cómo es difícil reconstruir esta importante dimensión del problema. Morrison y Loreto consideran que “En este estudio se usó la definición de la ONU para la violencia contra la mujer, pero también se procura separar los actos de violencia cometidos en lugares públicos de la violencia en la vida privada”.

(Morrison y Loreto 1999, 82)

Por otro lado, el ser humano necesita relacionarse con el entorno en que vive, por una cuestión de identidad, pertenencia y vida significativa. Pero, ¿qué sucede si la mujer es considerada un objeto o es manipulada en situación de impotencia? Esta necesidad se convierte en abuso y explotación.

El psicólogo francés Pierre Pelletier afirma:

No sabemos cuándo, ni dónde empezó la profunda desigualdad entre hombres y mujeres, que ha dado lugar a una profunda relación de poder de control y de subordinación llevando a que la mujer sea considerada en la mayoría de las sociedades como la propiedad del hombre: mujer–novia, mujer-madre, mujer-esposa, y raramente un ser humano que tiene el derecho a su propio espacio y proyecto de vida. (Pelletier 1997, 3)

Esta realidad de desigualdad entre los hombres y mujeres, lo vemos a diario en la vivencia cotidiana de mujeres subordinadas para agradar al varón en todo. Y muchas veces esto se convierte en abuso y violencia contra ellas.

2.2 Tipos de violencia hacia las mujeres

Para empezar nos gustaría señalar y enfocarnos en hablar algunas de las formas de violencia respecto a nuestro tema de estudio. Mencionaremos brevemente los tipos de violencia que existen y que hacen mal a nuestra sociedad. Para esto mencionaremos un resumen que propone el psicólogo Pierre Pelletier, para finalmente enfocarnos en el tipo de violencia simbólica, investigada por el pensador polémico Pierre Bourdieu, que destaca nuestra investigación.

2.2.1 Violencia física

Según Pierre Pelletier, la violencia física es acción u omisión que causa muerte, daño o sufrimiento físico. Y se considera como abuso físico; empujar, detener por la fuerza, golpear, quemar, torcer los dedos, lanzar objetos, agraviar con armas de fuego o punzo cortante privar de comida, atención médica, de techo, de sueño, atropellar a la víctima, etc.

2.2.2 Violencia sexual (abuso sexual)

Es cualquier acción sexual del agresor sin el consentimiento de la pareja con uso de la fuerza (obscena, denigrante); obligarla a hacer actos que ella no desea como ver pornografía o prostituirla. Abuso también se considera el negar el uso de medios anticonceptivos o de protección contra enfermedades transmitidas sexualmente.

2.2.3 Violencia psicológica / emocional

Se llama así a toda influencia de forma mental que tiene como finalidad destruir la autoestima de una persona y degradarla limitando o negando estímulos que le produzcan bienestar. Violencia psicológica es: manipular, intimidar, atemorizar a una persona para que se someta a la voluntad del agresor, controlar acciones y amistades, celar, imponer, amenazar destruir o dañar la propiedad, amenazas constantes, etc.

Debemos agregar finalmente lo que dicen Cora Ferro y Nidia Fonseca en su aporte sobre el ciclo de la violencia:

Hay clases de violencia que hacen tanto o más daño que la física como es el caso de la violencia mental, psicológica, entre otras. Cuántas mujeres mueren en la flor de su vida por la

constante agresión que recibe en casa. Mueren en vida, se secan como flores sin agua, pierden el deseo de vivir, de pensar en un futuro... Dejan de soñar. (Ferro y Fonseca 1998,71)

Es la situación que viven muchas mujeres fuera y dentro de la Iglesia, esta violencia que no se ve, ni se toca, pero que hace daño a la autoestima y la valorización de la mujer.

Pero hay otra violencia mayor que esta, avanza silenciosamente influenciando a hombres y mujeres. Esta es la violencia simbólica.

2.2.4 Violencia simbólica

Quisiéramos empezar señalando que la mujer es violentada en sus derechos a partir de las reglas que la sociedad machista transmite a través de las generaciones, construyendo el consciente e inconsciente del sujeto que permite a los hombres abusar física y emocionalmente de la mujer.

La antropóloga Yolanda Herranz, dice que la perpetuación de la relación de dominación se encuentra en el orden simbólico del patriarcado: "...el orden simbólico patriarcal y androcéntrico y el sistema económico discriminatorio para las mujeres se refuerzan mutuamente."

(Herranz 2006, 20)

Debemos agregar que el inicio de la violencia es en primera instancia simbólica, la más letal, que avanza y actúa silenciosamente entre nosotros. Carmiña Navia, nos expresa: "Violencia simbólica. . . Instauración de una mentira en el lugar de la verdad, es una de las mayores violencias que se puede ejercer contra grupos o individualmente..." (Navia 2002, 107) Yolanda Herranz, citando a Pierre Bourdieu, da más luz respecto a la violencia simbólica cuando enfatiza:

Pierre Bourdieu nos afirma en su obra, *La dominación masculina*, que el orden social funciona como una inmensa máquina simbólica que tiende a ratificar la dominación masculina en la que se apoya. De tal forma que hoy, en las sociedades avanzadas, la dominación masculina tiene una dimensión simbólica, es una dominación al margen de cualquier coacción física. La gran fuerza de esta forma de dominación reside en que es a la vez reconocida y admitida,

aceptada ideológicamente por parte de los de los dominadores y de los dominados. (Herranz 2006, 20)

El tema de violencia, estudiando en lo particular la conducta humana, es un asunto que le interesa a la psicología y también a las otras disciplinas como la filosofía, la sociología, la ética, y otras, que están ligadas desde diferentes perspectivas para explicar el comportamiento humano. Ester Barbera e Isabel Martínez, plantean:

Las repercusiones del uso de la violencia conciernen a todos los grupos humanos en los que ésta tiene lugar y puede tomar formas muy diversas que se manifiestan tanto en las relaciones individuales como en las colectivas...la violencia física como la psíquica tienen por objetivo forzar a otra u otras personas para que hagan aquello que no desean hacer de forma natural y son por tanto, formas de coacción, siendo la violencia física la más primitiva de ellas.

(Barbera y Martínez 2004, 122)

Por último nos preguntamos. ¿Qué podemos hacer para cambiar estas estructuras que han dañado la sociedad por muchas generaciones? Elsa Tamez expresa: "...la violencia es sistemática, producto de la sociedad patriarcal, y violencia familiar. Y no únicamente los hombres, son responsables primeros, sino toda la sociedad." (Tamez, 2001, 52)

En resumen Elsa Tamez, plantea su posición y propone que los varones trabajen la masculinidad porque se necesita recrear una nueva cultura no patriarcal con nuevos valores para interactuar hombres y mujeres en una nueva sociedad.

3. Violencia desde la perspectiva teológica

Para empezar a hablar de violencia, nos viene a la memoria que esta está relacionado con destrucción, conflictos, sufrimiento, y hasta muerte. Podemos pensar que estos hechos solo suceden fuera del entorno de las Instituciones religiosas, iglesia cristianas, y fuera de la vida de los creyentes. Pero esto es falso.

A través de este breve estudio, veremos como las sagradas escrituras hablan de hechos violentos registrados en ella. María Clara Lucchetti, expone:

La violencia que hasta hoy nos escandaliza e interpela, la Biblia no la oculta, sino que la expone. Para alcanzar el

objetivo de revelar en sus páginas a un Dios de alianza y de paz, la Biblia no duda en poner a ese Dios peligrosamente próximo con todo tipo de violencia. Haciendo así, comprueba que la alianza y la paz, tienen un precio y no pueden ser consideradas como algo de fácil acceso o de suave obtención. Es innegable que en la Biblia se utiliza un lenguaje de poder y de violencia para hablar de Dios y de su acción en el mundo. (Lucchetti 2007,18)

Debemos añadir que la mayor violencia manifestada por la humanidad fue en contra la vida del hijo de Dios. Jesús, fue llevado a la cruz por el sistema de gobierno opresor de Roma, ya que los que merecían la muerte de cruz eran para los maldicientes, los peores de la sociedad. Así tan vilmente fue tratado Jesús.

El hecho de que la ejecución de Jesús haya sido en cruz es de suma gravedad para su tiempo. Ya que la cruz no tiene un significado religioso sino que representa el supremo castigo de aquellos que desafiaban la soberanía romana. Ya Cícero, escribiendo en el 63 a.C., afirmaba que “la ejecución por crucifixión es tan horrenda y deshumana que debería ser considerada ilegal”. Los lectores modernos no pueden imaginar la viva y terrible imagen que la frase de Marcos - “Entonces lo crucificaron “(15:24) - habría representado a su auditorio original. (Lucchetti 2007,101)

Asimismo, Jesús, con su mensaje profético y revolucionario, fue crítico en su tiempo contra toda injusticia y violencia dada por el sistema político y socio-religioso de Roma. Le costó la vida por decir su verdad.

La muerte de Jesús guarda íntima conexión con su vida, con su anuncio y con sus prácticas. . . la nueva imagen de Dios, su libertad.

Frente a las sagradas tradiciones y su crítica profética del poder político, económico y religioso provocaron un conflicto que desembocó en su muerte violenta. (Boff 1978, 40)

Además, podemos ver que el mensaje profético de Jesús, movió los cimientos de todo un Imperio. Podemos ver que la muerte de Jesús nos enlaza con las personas que sufren violencia. La cruz va a significar un llamado al arrepentimiento y conversión a la NO violencia. Así dice María Clara Lucchetti:

La cruz de Cristo es un llamado a la conversión de toda violencia. Una postura firme, dolorosa y silenciosa. Una presencia indestructible que se solidariza con todos aquellos que sufren

violencia. Jesús no asume el camino de la cruz para eternizarla sino para suprimirla, para superarla.
(Lucchetti 2007, 105)

3. Teorías de Género

En primer lugar, para Rosa Cobo el concepto de género es la categoría central de la teoría feminista: “La noción de género surge a partir de la idea de que lo “femenino” y lo “masculino” no son hechos naturales o biológicos, sino construcciones culturales.” (Cobo 1995, 55) Asimismo, la autora describe que los estudios de género surgen allá por los años 70 en los EE.UU. con el deseo de resurgir el movimiento feminista. Ella afirma:

El primer propósito de los estudios de género o de la teoría feminista es desmontar el prejuicio de que la biología determina lo femenino, mientras que lo cultural o humano es una creación masculina.

Señala Amelia Valcárcel que el descubrimiento de que el género es una construcción social se termina de consolidar en la Ilustración.

El discurso sobre el origen y fundamento de la desigualdad entre los hombres de Jean Jacques Rousseau constituye una impugnación radical de la desigualdad social, política y económica. Pero esta impugnación no es asumida solamente por los varones; también las mujeres toman conciencia de su propia situación de opresión. (Cobo 1995, 55)

Dentro del estudio de género, la teoría feminista pone de manifiesto que las tareas que históricamente fueron asignadas a las mujeres no tienen su origen en la naturaleza, sino en la sociedad. Y los estudios de género se orientan en dos direcciones:

En **primer lugar**, analizan críticamente las construcciones teóricas patriarcales y extraen de la historia las voces silenciadas que defendieron la igualdad entre los sexos y la emancipación de las mujeres.

En **segundo lugar**, la teoría feminista, al aportar una nueva forma de interrogar la realidad, acuña nuevas categorías analíticas con el fin de explicar aspectos de la realidad, que no fueron tomados en cuenta antes que se desvele el aspecto social de los géneros. (Amorós 1995, 60)

Igualmente, el movimiento feminista tuvo en su momento un aporte muy importante en cuanto a las teorías de género, para que muchas mujeres

despertaran en defensa de sus derechos en una sociedad patriarcal, donde las marginaban en base a diferencias, como dicen Cora Ferro y Nidia Fonseca:

Una sociedad patriarcal es necesariamente androcéntrica. La parte andro de esta palabra quiere decir “varón”, y el término señala que, en la sociedad patriarcal, todo está determinado por el punto de vista del hombre y el valor superior que se atribuye a él. El androcentrismo hace que la perspectiva masculina se considere como la forma “natural” y “universal” de ver el mundo. (Ferro y Fonseca 1998, 63)

Debemos agregar que las autoras explican:

A este conjunto de diferencias entre la conducta de varones y mujeres, determinado por nuestra cultura, se les llama sistema de género. Esto quiere decir que los hombres y las mujeres experimentan el mundo de manera diferente y desigual. ¿Por qué desigual? Porque desde los tiempos antiguos, la sociedad misma se ha organizado de la forma que a los hombres se les asignan las funciones de mando y a las mujeres las funciones auxiliares o subalternas (Ferro y Fonseca 1998, 62)

Visto desde la sociología, Macionis dice que el término está presente en toda la vida social y tiene una influencia en la visión que tenemos de nosotros mismos, en el intercambio y en el desenvolvimiento con nuestros semejantes en el trabajo y la vida diaria. Pero entonces:

Género...es mucho más que la mera distinción social entre sexos: Implica un sentido de jerarquía porque los hombres acaparan una cantidad desproporcionada de los recursos sociales. Mientras el sexo se define en términos de macho o hembra, el género se refiere a los contenidos sociales de la masculinidad y la feminidad (Macionis 1999, 344)

Desde el punto de vista antropológico, Yolanda Herranz contribuye con su aporte al plantear lo siguiente:

El género es una construcción psicosocial que expresa los comportamientos, actitudes y destrezas que la sociedad considera como lo femenino y lo masculino, con lo que condiciona el desarrollo de mujeres y hombres desde el nacimiento y su autopercepción como tales ... a través de la socialización interioriza los modelos de feminidad y masculinidad de su cultura y estos se le imponen como lo que es ser mujer o ser hombre. (Herranz 2006, 56)

Para finalizar, podemos decir que los roles de género de hombres y mujeres son construcciones sociales y culturales ya predeterminadas por la sociedad

patriarcal. Lo que tenemos que hacer es cumplir con el llamado de ser sujetos activos de cambio.

B. Abuso de poder en el entorno eclesial

1. Testimonios de vidas

Veremos casos de la vida real que suceden con muchas mujeres, cuyas historias quedan en el anonimato.

1.1 Primer caso

En cierta iglesia evangélica independiente, el pastor “fundador” de la obra era la única autoridad porque, fuera de él, no había otros pastores de mayor envergadura. Así que él tomaba las decisiones. Su esposa era graduada del Instituto Bíblico, pero el pastor decía al pueblo, "yo y mi esposa somos los pastores". Pero solo era un discurso ante la congregación, mas en la práctica no lo era porque él era el pastor principal y solo él recibía el sueldo (su ofrenda). Cuando había una celebración, por ejemplo, Día de Pastor, él era el agasajado, (ella no) a pesar que ella era el brazo derecho de la labor pastoral del esposo.

La mayoría de veces tomaba las decisiones por ella. Manejaba a la "esposa nominalmente", para cubierta del ministerio pastoral. Ella sumisa, a la orden, llevando en la práctica el discurso bíblico: estar “sujeta al esposo”. Ella siempre lo apoyaba, muy a pesar que no recibía sueldo. Era reconocida como la pastora ante los feligreses, y trabajaba muchas veces más que el esposo “pastor”, porque enseñaba, discipulaba, trabajaba con las damas, el canto, en actividades recaudación de fondos económicos etc. Pasaron 18 años respaldando la labor pastoral del esposo. Aquí vemos que la estructura patriarcal fue impuesta con “el ropaje de la esposa del pastor”, para aprovecharse sutilmente del abuso del “poder” religioso, violentando sus derechos como persona.

Un buen día, ella decidió retomar sus estudios de teología y actualizar sus conocimientos bíblicos. Fue un despertar para ella. Desde ese momento fueron llegando los cambios a su vida, valorándose, amándose a sí misma, y retomando el ministerio pastoral con una mirada desde una perspectiva de género, equidad y una comunidad igualitaria.

1.2 Segundo caso

Otro de los casos es el abuso y no valorización del ministerio pastoral de la mujer en cuanto a la Iglesia cuando fijan el sueldo (ofrenda pastoral). En cierta Iglesia evangélica Independiente tenían como pastor una mujer preparada con estudios de teología, le daban su ofrenda, menor a de un mínimo de sueldo en el Perú, por varios años (un salario mínimo equivale 750.00 soles). Resulta que después de cinco años, llegó otro pastor varón a pastorear la Iglesia, y él solicitó a la Iglesia que le dieran un poco más del mínimo de sueldo y la Iglesia aceptó dar lo solicitado. A la pastora le decían siempre que no había mucho fondo y que si le daban el mínimo tendría que trabajar a tiempo completo, o sea dedicarle más tiempo a la Iglesia. Esta desigualdad de trato en los géneros existe casi en la mayoría de Iglesias Independientes y congregaciones denominaciones. Estos actos son abusos que se producen desde los mismos congregantes en su mayoría mujeres. La invisibilidad de la dominación masculina, esta tan marcada en ellas que no valoran a su propio género

1.3 Tercer caso

Ana Lutterman Aguilar, profesora de Teología cristiana de la Iglesia Unida de Cristo y directora académica del Centro de Educación Mundial. CEME-Chile-2005.

Casos de violencia dentro de nuestras Iglesias:

Como pastora protestante, teóloga feminista y misionera de la Iglesia Unida de Cristo que ha participado por casi quince años en el trabajo ecuménico e interreligioso, representando en diferentes momentos, hasta nueve diferentes Iglesias (incluyendo los Luteranos, Presbiterianos, Metodistas, Menonitas, y otros), he comprobado personalmente que la violencia existe en el interior de nuestras Iglesias protestantes.

Esta violencia se manifiesta en diversas formas como son:

Violencia Económica: En los salarios muy bajos, especialmente para las mujeres que trabajamos en las iglesias como secretarias o aun como ministras, quienes tendemos a recibir salarios más bajos que los hombres. De esta manera abusan del deseo de muchas mujeres de servir en la iglesia y del perjuicio y mentira cultural que dice que las mujeres no tenemos tantas obligaciones económicas como los hombres.

Violencia psicológica: La discriminación en contra de las pastoras. Por ejemplo, en mi Iglesia se han ordenado mujeres como ministras por más de 100 años, pero todavía es muy difícil que nosotras ascendamos a puestos altos en la Iglesia, y rara vez llegamos a ser ministros principales en las

Iglesias grandes . Casi siempre estamos relegadas a ser asistentes del pastor o la directora de educación cristiana.

Estos tres testimonios de mujeres protestantes, evangélicas, pastoras, esposas de pastores, marcaron sus vidas con la indiferencia, la marginación, la violencia y el abuso de poder de parte de los varones que dirigen las instituciones eclesiales.

A través de la historia, la fe cristiana ha contribuido a que las mujeres sean el centro de discrepancia y dominación del patriarcado. De alguna manera esta devoción ha facultado y fomentando la opresión masculina hacia la sumisión del género femenino, dentro del ambiente eclesial.

Así dice Mireya Baltodano en el siguiente artículo sobre las desigualdades de género y desvalorización de las mujeres en el ambiente eclesial:

Una de esas contradicciones es la desigualdad entre géneros dentro del ámbito eclesial. Las desigualdades de género –no las diferencias de género –pueden alcanzar matices de violencia, en actos de agresión contra las mujeres o en manifestaciones misóginas. Aunque en muchas iglesias todavía existe la violencia grosera hacia las mujeres, en todas persiste la violencia sutil producto de la misoginia, es decir, la desvalorización de las mujeres como sujetos y miembros eclesiales proactivas. (Baltodano 2002, 153)

Por último, Ofelia Ortega agrega que el poder se pervierte y destruye tanto en lo personal como en lo institucional: “Si proyectamos nuestro poder *sobre* otra persona, sea alguien a quien amamos o un maestro o una personalidad pública, estamos destruyendo el poder que compartimos y que tenemos en común.” (Ortega 2006,19)

Conclusiones:

En esta primera parte de la investigación, hemos comprendido, cómo ha ido imponiéndose el control del poder masculino que ha dominado a las mujeres en los diferentes estatus religiosos y no religiosos y han sido las más afectadas. Porque se “preña” la violencia en sus diferentes manifestaciones, tanto física, psicológica y simbólica. La violencia simbólica, según los investigadores, es la “primicia” de la violencia silenciosa y la más peligrosa que se mueve dentro de las

estructuras patriarcales. La influencia de la cultura patriarcal y la forma en que las iglesias evangélicas enseñan a través del discurso bíblico en relación al sometimiento, ha permitido que miles de mujeres cristianas se posterguen a sus sueños, en sus ideales de vida. Porque ellas dejaron el “poder” que les correspondía en manos de varones y ellos decidieron por ellas y calladas aceptaron esa vida, porque la sociedad y la Iglesia las mentalizaron que esa era la vida para ellas.

Pero surgió una esperanza para las mujeres, que tomaron conciencia de su propia situación de opresión, que a través de los estudios de género y del movimiento feminista, despertaron, develando y reclamando igualdad de derechos en la sociedad y también en la Iglesia.

Capítulo II

MANIFESTACIONES DE LA VIOLENCIA ESTRUCTURAL

Introducción

En este capítulo plantearemos la relevancia del estudio de las estructuras del patriarcado y su conceptualización teórica, ampliada con un referente histórico.

Las mujeres y los hombres han sido influenciados en sus relaciones por poderes desiguales, donde su identidad masculina o femenina ha sido impuesta desde la niñez. Veremos cómo esta construcción androcéntrica cultural ha dominado de generación en generación a muchas mujeres que han sido víctimas, violentando sus derechos hasta el presente siglo.

A. Patriarcado, estructura nociva en la Iglesia y Comunidad

1. Patriarcado: conceptualización

Según la Real Academia Española, publicada en 1992, define:

Territorio de la jurisdicción de un patriarca gobierno o autoridad del patriarca. Organización Social primitiva en que la autoridad es ejercida por un varón jefe de cada familia, extendiéndose este poder a los parientes aun

lejanos de un mismo linaje. Periodo de tiempo en que predomina este sistema.

Desde los años setenta de nuestro siglo se mantiene la significación del término patriarcado; generada por la teoría feminista, con este término alude a la hegemonía masculina en las sociedades antiguas y modernas.

Según esta nueva concepción, el patriarcado no es el gobierno de ancianos bondadosos cuya autoridad proviene de su sabiduría, sino una situación de dominación y para algunas corrientes de explotación. Esta ausencia no debe provocar gran sorpresa ya que entra la lógica del silenciamiento de teorías que critican la hegemonía masculina y el androcentrismo cultural. (Amorós y Puleo 1995, 23)

Eda Quiroz, costarricense, estudiosa del problema de las mujeres y las familias en su país agrega su aporte en cuanto al patriarcado:

El patriarcado es uno de los espacios históricos del poder masculino que encuentra su asiento en las más diversas formaciones sociales y se forma por varios ejes de relaciones sociales y contenidos culturales. El patriarcado se caracteriza por ser: El sistema cultural en que vivimos tiene una organización, un ordenamiento social, político y económico de tipo patriarcal, que se caracteriza por ser un sistema de poderes de dominio de unos sobre otro/as, donde las relaciones entre las personas y con la madre tierra están determinadas por el lugar social que se ocupe. Es importante tener presente que el poder patriarcal no se limita a ejercer el dominio, el control sobre las mujeres, como algunas personas creen. Su poder de dominación se extiende a muchas otras relaciones que se derivan de una dependencia desigual que se utiliza para someter a otros seres humanos. (Quiroz 1997, 132)

En el siguiente concepto estudiaremos desde la voz feminista qué opinan las autoras respecto al concepto del patriarcado. Alda Facio (citada por Ferro) toma el concepto de Rich y lo amplía de la siguiente manera:

Patriarcado es el poder de los padres : un sistema familiar, social ideológico y político mediante el cual los hombres, por la fuerza, usando la presión directa o por medio de símbolos, ritos, tradiciones, leyes, educación el imaginario popular o inconsciente colectivo, la maternidad forzada, la heterosexualidad obligatoria, la división sexual del trabajo y la historia robada, determinan que funciones podemos o no desempeñar las mujeres, siempre está subordinado el grupo, casta o clase compuesto por hombres, aunque pueda ser que una o varias mujeres tengan poder, hasta mucho poder como las reinas o primeras ministras – o que todas las mujeres ejerzan cierto tipo de poder. (Ferro 1998, 20-21)

Ambas opinan que el patriarcado es un sistema social, ideológico y político. Para Rich, la educación y la división del trabajo, va a determinar el papel de las mujeres, que van a desarrollar y estar sometidas al varón. Para Facio, es el inconsciente colectivo la maternidad forzada, la división sexual del trabajo y la historia robada de muchas mujeres va a determinar sus funciones subordinadas a un grupo compuesto por hombres. Pero hay un grupo de mujeres que tienen poder y mucho, tales las primeras ministras, reinas, presidentas de los países, que ejercen poder. Termina concluyendo que las mujeres deberían ejercer algún tipo de poder. Pero sucede en nuestra sociedad que ese poder muchas veces está condicionado. Para entender más de la conceptualización de patriarcado, seguiremos nuestro estudio enfatizando desde su historia u origen en el siguiente punto.

2. Patriarcalismo: su historia

La teóloga Rosemary Radford Ruether, indica que en la época clásica, la sociedad patriarcal se construyó como sistemas en todas las culturas como la hebrea, la griega, la romana, la china y la india. En estas culturas antiguas las sociedades se formaban de la siguiente forma:

...la familia se preocupaba, en primer lugar, por la producción económica para la cual las mujeres y los esclavos de ambos sexos eran la fuerza de trabajo. Entonces, el patriarcalismo no se refiere simplemente a relaciones personales entre varones y mujeres, sino un sistema de relaciones sociales, económicas y legales entre el varón – jefe de familia – y otros grupos- mujeres, niños, y niñas, esclavos y esclavas- y con la prioridad- los animales y la tierra. En la ley romana todos estos dependían del varón, jefe de familia o paterfamilias (Radford 1994, 34)

El estado de las mujeres en estos sistemas patriarcales variaba según su clase social. Y lo más sorprendente era ver a las mujeres de la clase dominante disfrutaban de privilegios y protección, más comodidad. Y era un hecho que no disfrutaban las esclavas. Y a pesar de eso todas las mujeres se definían como un grupo con características comunes y esto manifiesta la autora en el siguiente dato:

A las mujeres, como un grupo de género, se les excluía de los derechos y funciones políticos. No podían poseer propiedad a su

nombre. En algunos casos las mujeres de clase dominante adquirirían la propiedad por dote o por herencia, pero continuaban dependiendo de los varones de su familia para disfrutarla. Legalmente, las mujeres dependían permanentemente del paterfamilias.

Las mujeres como grupo de género eran excluidas también de la alta cultura de la sociedad: no tenían la posibilidad de estudiar o enseñar en las escuelas superiores. También estaban excluidas de la práctica de las profesiones. Por ejemplo, en la sociedad hebrea se les prohibía estudiar la Tora' o ser Rabino.

En la sociedad europea, anterior a las modernas, se prohibía a las mujeres estudiar en las universidades. No podían ser maestras, ni tampoco sacerdotes o predicadoras en las Iglesias. (Radford 1994, 34)

Estas reglas que se daban en el mundo patriarcal, muchas veces cedían en tener algunas excepciones a la regla como vemos en la cita siguiente:

Una mujer excepcional de la clase dominante podía estudiar con un tutor en su casa y leer libros en la biblioteca privada de la familia. En la antigua sociedad grecorromana algunas de las escuelas de filosofía permitían mujeres como estudiantes. Hubo algunas maestras de la filosofía neoplatónica, por ejemplo la famosa filósofa Hypatia, que enseñó en Alejandría, Egipto, en el siglo V. Hypatia fue asesinada en uno de los levantamientos cristianos; fue sacada de su carro y su cuerpo cortado en pedazos en las calles de Alejandría. (Radford 1994, 35)

La superación de la mujer, en aquella época era condicionada, aun en el entorno de su casa, no tenía libertad de decidir, ni voz para pronunciar por ella misma, menos protestar, si no le llegaba la muerte.

Radford continua describiendo, que en las sociedades patriarcales las mujeres se dedicaban al trabajo doméstico, como un deber impuesto.

En la economía pre-industrial este papel era muy extenso. La mujer madre de familia no solamente paría y cuidaba a los niños, preparaba comidas, lavaba ropa y limpiaba la casa, sino que también se preocupaba por los alimentos, cultivando huertos frutales, vegetales y de medicina natural. Además hilaba, tejía y cosía la ropa, hacía velas, jabón y muchos productos domésticos.

En las familias más ricas, la esposa, madre de familia se dedicaba principalmente a dirigir este trabajo que era realizado por esclavas o sirvientes, pero en las familias más humildes la madre hacía el trabajo por sí misma, con la ayuda de sus hijas. La mujer como esposa o hija no tenía derecho a controlar su propio cuerpo o su propia vida. Su cuerpo era propiedad del marido para su disfrute y para producir

hijos. Las hijas no tenían derecho de escoger a su propio marido; este era la decisión del padre. (Radford 1994, 35)

¡Qué explotación, abuso y mezquindad que se cometía con las mujeres! Esa misma historia se ha repetido por muchas épocas, en diferentes culturas y estas costumbres patriarcales, llegaron a nuestros países sudamericanos y han hecho mucho daño a nuestra sociedad, que hoy la tildamos como machista. Que hoy por hoy muchas mujeres sufren y sufrimos y somos violentadas de nuestros derechos. Finalmente, Rosemary Radford agrega: “el patriarcalismo fue modificado, pero no abolido totalmente”. Todavía se mueve en las culturas del presente siglo. (1994, 35)

3. El pecado estructural: visto desde la Teología Feminista

Después de hacer un recuento de la historia del patriarcado, ahora investigaremos el pecado estructural bajo la propuesta de la teología feminista.

Las influencias patriarcalistas y androcéntricas consideran al hombre el centro de todas las cosas, invisibilizando a las mujeres. Al respecto Elizabeth Schussler expresa:

Los estudios androcéntricos consideran al hombre como el ser humano paradigmático. Esta estructura de pensamiento establece que las experiencias y contribuciones culturales de las mujeres son menos valiosas, menos importantes o menos significativas que las de los hombres.

Los estudios feministas desafían las representaciones simbólicas masculinas, el lenguaje androcéntrico y lo tradicional. (Schussler 1994, 240)

La teología feminista, surge desde una necesidad del clamor de las mujeres del contexto latinoamericano, y se expresa desde la vida cotidiana. Esta propuesta teológica viene con un cambio radical, en favor de las mujeres.

. . . las teologías feministas introducen un cambio radical a todas las formas de teología tradicional, ya que insisten en que el compromiso y la responsabilidad central no son con la Iglesia como institución masculina sino con las mujeres en las Iglesias, no con la tradición

como tal sino con la transformación feminista de las tradiciones cristianas, no con la Biblia como un todo sino con la palabra liberadora de Dios que encuentra su expresión en los textos bíblicos. (Schussler 1994, 241)

Asimismo, esta teología viene acompañada con la palabra liberadora de Dios, para denunciar la opresión, discriminación de las mujeres en una sociedad patriarcal. Así lo expresa Alice Dermience:

La teología feminista es una teología contextual de mujeres para mujeres: influenciadas por el feminismo, se funda en la experiencia de la opresión, de la discriminación y de la marginación femeninas, con el objetivo de denunciar, criticar y combatir el patriarcado en la sociedad, en la Iglesia y en las interrelaciones personales. (Dermience 2000, 336)

Sería conveniente señalar que Alice Dermience y Elisabeth Schussler coinciden en que la teología feminista ha ayudado y sigue con su aporte a la superación y a la liberación de las estructuras impuestas en la Iglesia y la lectura literalista bíblica.

Esta teología explora las experiencias particulares de las mujeres que luchan para liberarse del sistema patriarcal, y al mismo tiempo, denuncia todas las estructuras y textos patriarcales, especialmente aquellos de la religión bíblica. (Schussler 1994, 243)

Por otra parte nos preguntamos ¿Cómo combatiremos el pecado estructural patriarcal? Elisabeth Schussler expresa que tenemos que convertirnos al feminismo y rechazar las internalizaciones espirituales:

Una teología crítica feminista de la liberación busca capacitar a las mujeres cristianas para que exploren teológicamente el pecado estructural del sexismo patriarcal, a través de una conversión feminista que rechace internalizaciones espirituales y se conviertan en la *ekklesia* de mujeres, *mujer-iglesia*. (Schussler 1994, 244)

Finalmente, Schussler Fiorenza enfatiza que tenemos que expulsar ese mal estructural del sexismo patriarcal. ¿De qué modo? Pues son desafíos que tenemos que enfrentar, llamando a la Iglesia a la reflexión de la teología feminista, rescatando nuestro derecho y poder de hacer nuestra propia teología y experiencias espirituales.

Al exorcizar el mal estructural internalizado del sexismo patriarcal y llamando a toda la Iglesia a la conversión y arrepentimiento, al feminismo cristiano y la teología feminista rescatan derecho y poder de articular nuestra propia teología, recuperar nuestra propia espiritualidad y determinar nuestra propia vida y la de nuestras hermanas. . . Nos entrelazamos en la lucha de todas las mujeres por la liberación, y compartimos nuestra fuerza nutriéndonos unas a otras. La reconciliación es central en este proceso de convertirnos “en pueblo de Dios”.

(Schussler 1994, 244)

En conclusión, como mujeres nos comprometemos a unirnos y luchar contra toda estructura que se oponga a nuestro desarrollo. Tenemos que nutrirnos unas a otras, como dice Elisabeth Schussler, “convirtiéndonos en pueblo de Dios”.

4. Testimonio de vida

¿Puede la influencia patriarcal, actuar con tal dominio y controlar la vida de una mujer ministro del evangelio, esposa del pastor y decidir por ella?

Compartiremos la experiencia de Peregrina, pastora con estudio superior y activa en la labor misionera en un campo blanco, en una zona urbana marginal en la ciudad de Lima. Ella narra su historia: Cierta día mi esposo pastor evangélico, me dice que lo acompañara a solucionar unos asuntos internos de una de las primeras Iglesias que se había formado y estaba pasando momentos críticos. El pastor (esposo) se compromete con la hermandad de la congregación de ayudarles a la restauración de la Iglesia, con el apoyo de la esposa y formar un equipo, con los hermanos de la congregación. Él no se compromete a “pastorearles” porque tenía otra obra a cargo. De parte de la esposa tampoco había un compromiso de “pastorear”. Ella lo acompañaba como la esposa.

Ambos estuvieron acompañando y apoyando a la Iglesia, por lo menos dos meses. Peregrina lo acompañaba y de pronto, uno de esos días, él le dice a ella: "Tú te tienes que quedar a cargo de la Iglesia, porque en su mayoría son mujeres y tú caes bien porque eres mujer". Recordemos que la Iglesia había sido zarandeada (estaba casi destruida) cuando ellos fueron a apoyar, hubo una gran

fuga de los miembros a diferentes congregaciones y no había liderazgo en los ministerios de la Iglesia y muchas de las hermanas no venían al culto. Eran tiempos muy difíciles, se necesitaba un trabajo en equipo. La proposición en esas circunstancias que Peregrina quedara a cargo de la Iglesia y sola, fue detonante para ella. Se resiste a creer lo que está escuchando, porque el acuerdo era apoyar en equipo y ahora él está decidiendo por ella, huye de la responsabilidad. Peregrina le dice: "Tú te has comprometido con la hermandad y ahora, me quieres dejar a mí a cargo de la Iglesia".

Peregrina, por años había realizado su ministerio junto con el esposo, era su "brazo derecho" y había ayudado al esposo sin retribución alguna. Ella pensaba que era su deber como esposa. Y ahora él la llevaba a un "suicidio ministerial" al dejarla sola en esas condiciones. El pastor (el patriarca) impone su autoridad sobre la esposa, no importando sus sentimientos encontrados. Peregrina sufre porque tiene otras responsabilidades, sus hijos, sus estudios, el trabajo secular, el campo misionero que estaba a su cargo. El pastor se olvidó de su compromiso con la Iglesia por varios años y hasta se olvidó de ella. Lo que hizo Peregrina fue orar a Dios para que pusiera mucho amor en su corazón por el remanente que quedó de la congregación y asumió el desafío de pastorearles. Ella hubiera querido que las circunstancias de pastorear hubieran sido de otra manera la situación, no impuesta.

Cuántas mujeres, esposas de pastores y pastoras sufren el maltrato, son violentadas simbólicamente de parte de sus esposos en el ministerio, pero las mujeres callan y sufren en silencio, tienen sus temores de hacer quedar mal a sus esposos. Ellas mismas se han interiorizado de llevar el "ropaje de ser la esposa del pastor", y han tomado en serio su rol, de tal manera que piensan más en él. Y ellas mismas se postergan. Las mujeres actuamos obedeciendo al varón en todo lo que nos dicen, somos el apoyo, la ayuda idónea, porque nos mencionan el discurso bíblico que debemos someternos a nuestros esposos. Usan el texto como pretexto, porque en el fondo hay (no todos) varones que están frente de la labor pastoral se ponen "caretas" de consagrados, pero lo que hace con la esposa, es

abusar de sus derechos como persona imponiendo sobre ella, el patriarcalismo hegemónico de lo religioso.

¿Qué podemos hacer, para cambiar la sociedad, cultura, la Iglesia y a las personas que hemos sido construidas en estas estructuras patriarcales? Pues para eso tenemos que revisar nuestras bases de formación de la construcción de las identidades masculinas y femeninas. He ahí el origen.

B. Construcción de la identidades masculina y femenina

1. Examinando el modelo patriarcal (tradicional): desde la niñez

Yolanda Herranz describe que la persona nace con un sexo al cual se van atribuyendo los roles de género. Ella imparte lo siguiente:

La etiqueta de género que le ponen al nacer -“es una niña“, “es un niño” - le acompaña una serie de actitudes, comportamientos, formas de hablar, exigencias diferenciales. Estando en la cuna, se viste y se habla a la criatura de forma diferente, se le muestran diferentes gestos, se la rodea de cosas y accesorios diferenciados según el sexo.

Cada vez que un niño actúa de la forma que concuerda con las convicciones sociales sobre cómo debe proceder un varón, se refuerza su comportamiento, e igualmente se recompensa a las niñas cuando muestran rasgo femeninos. (Herranz 2006, 57)

El modelo se ha venido construyendo sutilmente, por siglos, y la influencia de lo biológico en la cultura está tan enraizada que es un proceso en que los padres mismos contribuimos a que esta estructura patriarcal siga en nuestra sociedad. “El niño que nace ya encuentra un mundo cultural que lo espera o lo acoge como niño o niña. Hay una cultura en lo biológico y una biología en la cultura, donde las oposiciones los modos de ver y los valores ya están presentes”. (Ajo y De La Paz 2002, 117)

Además, Barbera y Martínez subrayan que la intervención de los adultos (los padres) contribuirá en el desarrollo de la niña y el niño, de acuerdo a su sexo, los roles de género y los ideales de la feminidad y masculinidad, se manifiestan en la sociedad, “es que los padres influyen en los comportamientos de sus hijos a la

par que esta inciden en las conductas de aquellos, en una interacción permanente que se repite a lo largo de la vida". (Barbera y Martínez 2004, 39)

Debemos agregar que, desde el punto de vista sociológico, la familia es la que influye como modelo de las costumbres patriarcales en la formación de niños y niñas. ¿Qué tenemos que hacer las madres y los padres? Revisar las construcciones de género que de generación en generación las hemos recibido y hacer los cambios necesarios.

La autora Mabel Burin va a plantear la identidad de género sobre la base de las identificaciones que tempranamente realizan niñas y niños en nuestra cultura. Ella propone una hipótesis sobre los modelos de identificación en las familias, y dice:

Según N. Chodorow, todos los científicos sociales que han estudiado el proceso de aprendizaje de los roles genéricos y el desarrollo de la identidad genérica sostienen que la organización parental asimétrica en la cual las mujeres ejercen la maternidad, produce y reproduce subjetividades femenina y masculina diferenciadas y desiguales.

Tanto niñas como niños crecen dentro de familias en que las madres son las progenitoras principal y encargado predominante de los cuidados personales. Mientras las niñas pueden identificarse más directa e inmediatamente con sus madres, a los niños no les sucede lo mismo con sus padres. La ausencia del padre en la estructura familiar habitual no significa que los niños no aprendan la masculinidad ni roles masculinos, pero el tipo de identificación que realizan es diferente. (Burin 2006, 79)

Además, vamos a agregar a nuestro estudio el desarrollo de vida de niños y niñas que van a ser influenciados aun en la diferenciación de los juegos, de acuerdo a su sexo, tal como dice Yolanda Herranz:

. . . consideramos que los niños o las niñas eligen sus juguetes por tendencias naturales, cuando es el medio social el que interviene poderosamente en sus tempranas inclinaciones y preferencias y, a partir de ellas aprenden cualidades que les refinarán y se diferenciarán.

Los juegos y deportes empiezan a separar a niños y niñas, lo que no expresa más que la separación sexual que existe en los modelos de la vida adulta: los primeros juegan juntos en los juegos que se consideran propios de niños y excluyen a las niñas. . .se insiste en la natural predilección de los niños por correr detrás de la pelota, como se hace con la de las niñas por las muñecas. (Herranz 2006, 62-63)

La influencia patriarcal la vemos en todas las áreas de formación y desarrollo en la niñez, actuando en el pensamiento del niño hegemonícamente sobre las niñas, como que si fuera un rol normal y natural. Pero la antropóloga Yolanda Herranz, ofrece más luces en cuanto al tema:

El concepto de feminidad que las niñas siguen asumiendo desde la primera infancia en la familia y en sus primeros contactos con otros iguales es el acuñado por la cultura patriarcal y que se transmite en forma de estereotipos como debilidad, pasividad, dependencia, sensibilidad, complacencia a las expectativas masculinas. Del mismo modo, el concepto masculinidad que asumen como el natural es el polarizado al de feminidad que se extiende como fuerza, acción, independencia, agresividad, superioridad, poder. Ambos conceptos se complementan fomentando la jerarquía de poder del patriarcado. Tanto los niños como las niñas interiorizan desde muy temprano que lo masculino es mejor y superior a lo femenino. (Herranz 2006, 65)

Podemos decir que las estructuras patriarcales están bien enraizadas, desde que nacemos, crecemos, nos reproducimos. Tenemos que revisar nuestras construcciones para lograr cambios en una nueva sociedad.

2. Distinguiendo las identidades masculinas y femeninas

Para entender esta parte de la construcción de la masculinidad y la feminidad, tenemos que analizar del trasfondo y las influencias que han ido construyéndose en los sujetos. En medio de la jerarquía patriarcal, androcéntrica que invisibiliza a las mujeres.

Existe una construcción social arbitraria del cuerpo, masculino y femenino, de sus posturas, movimientos, costumbres y funciones, que, a modo de corsé físico y mental proporciona un fundamento aparentemente natural a la visión sociocultural de lo que es ser hombre y ser mujer.

A lo largo de la historia mujeres y hombres han desempeñado distintas funciones o roles social de acuerdo a la jerarquía patriarcal lo que ha llevado a que desarrollaran actitudes y destrezas diferentes de acuerdo a estas posiciones y ocupaciones. Esta sociedad, basada en la dominación de un sexo sobre otro, no ha podido por menos que generar seres humanos diferenciados psíquicamente según el sexo: a uno, para la dominación y la independencia, al otro, para la sumisión y la dependencia. (Herranz 2006,55)

Nos gustaría señalar lo que Yolanda Herranz dice sobre que las sociedades nos han impuesto normas culturales que afectan en la personalidad masculina y femenina, influyendo en las conductas de las personas desde muy temprana edad:

Las sociedades han impuesto como normas culturales que ciertos rasgos estén inalienablemente unidos al sexo, generando así un ideal de personalidad femenina y otra masculina. Nos construimos como mujeres y hombres a partir de nuestra biología, por supuesto, pero en interrelación con un medio sociocultural que la va moldeando y modificando, y del que adquirimos pautas de comportamiento que interiorizamos desde muy temprano. (Herranz 2006, 54)

Debemos agregar lo que Marcela Lagarde sostiene que son los hombres quienes se creen los amos del mundo lo cual ha influenciado su dominio sobre las mujeres, marginándolas en su roles, como madres, esposas, y hasta su propia identidad de mujeres. Ella afirma:

En nuestro mundo dominado por los hombres. En él, las mujeres en distintos grados, son expropiadas y sometidas a opresión de manera predeterminedada. En este orden se apuntala a los hombres como dueños y dirigentes del mundo en todas las formaciones sociales. Se preservan para ellos poderes de dominio señorial sobre las mujeres y los hijos e hijas de las mujeres, quienes deben corresponderles con servidumbre. (Lagarde 1996, 52)

¿Que tenemos que hacer, ante esta realidad? Conozcamos más sobre las fundamentaciones que fueron formadas las masculinidades de los varones, como la influencia patriarcal ha tenido que ver en esas construcciones.

3. La identidad Masculina

Antes que nada nos gustaría exponer lo que Clara Ajo y Mariela de La Paz añaden acerca de las identidades masculinas que se organizan en torno de jerarquías y sujeciones verticales a la ley del padre:

Ser hombre para millones de hombres de finales del siglo XX, contiene los mismos fundamentos que las masculinidades del año mil: ser hombre en vivencia de masculinidades aprobadas y legítimas, significa ser paradigmático de lo humano, ejercer poderes sobre otros y pactar con ellos la dominación a todas las mujeres; ser hombre abarca un *continuum* que va de la creación a la depredación del mundo como formas legítimas de intervenir en la vida y trascender. (Ajo y de la Paz 2002, 204)

Jorge Corsi, por su lado, describe que lo “masculino”, ha sido transmitido de generación en generación cuando afirma que:

Desde la temprana infancia se aprende que un “verdadero hombre” tiene que mostrarse fuerte, seguro de sí mismo competitivo, ganador. Ese modelo de masculinidad también incluye prohibiciones como: no llorar, no mostrarse débil, ni temeroso o inseguro, no fracasar. (Corsi, 1999,14)

Corsi añade que las características que sobresalen de este modelo constituido son los rasgos “exteriores”. El autor menciona que la identidad masculina tradicional se construye sobre la base de dos procesos psicológicos complementarios y estos se manifiestan de la siguiente manera:

En el hiperdesarrollo del yo exterior (hacer, lograr, actuar) y la represión de la esfera emocional. Para mantener el equilibrio de ambos procesos , el hombre necesita ejercer un permanente autocontrol para regular la exteriorización de sentimientos tales como el dolor , la tristeza , el placer , temor, el amor... como una forma de preservar su identidad masculina . (Corsi 1999, 15)

Por último, quisiera destacar lo que dicen Clara Ajo y Mariela de la Paz sobre que las masculinidades han estado bien impregnadas en la cultura y en la construcción del patriarcalismo y que aún los mismos hombres han estado sometidos a otros hombres. También, que ellos necesitan alimentar a ese yo, que son dueños del mundo y de las mujeres y que ellos tienen el control en todo.

Ser hombre requiere ser propietarios del mundo y, para cada hombre de su fragmento de mundo, de sus mujeres, de sus redes de parentesco y familiares. Ser hombre, en esta tesitura, significa, poseer los códigos, los lenguajes y las parafernalias de las masculinidades: desde la letra y las armas, hasta los sistemas con que se maneja el ciberespacio para transmitir esa invención masculina cuyos ideólogos llaman *revelación* , *verdad* o *razón* .A lo largo del milenio que concluyo, y muy especialmente todavía, ser hombre se ha plasmado en instituciones cuya encomienda es aplicar la norma y hacer que el mundo funcione como los hombres lo mandan.

(Ajo y de la Paz 2002, 205)

En esta investigación se muestra que el milenio que pasó ha estado lleno de mucho contenido patriarcal. Y ahora hombres y mujeres tenemos que mirarnos

con otra óptica. Este es un desafío que todos y todas tenemos que asumir trabajar para los cambios de las futuras generaciones.

4. La identidad femenina

Así como los hombres fueron contruidos sobre bases patriarcales, las mujeres mucho más han sido las afectadas con ese sistema androcéntrico que las han dominado desde tiempos ancestrales. Sus roles en la sociedad, siempre han estado bien marcados en ser madre (velar por sus hijos), esposa, educadora, muy ligada a su familia y su comunidad. María Silvestre enfatiza que:

Durante siglos se ha establecido una diferenciación natural entre el ser mujer y el ser hombre, diferenciación que partía de la diferencia biológica y establecía una diferenciación social, con distintas atribuciones y papeles sociales para hombres y mujeres en su calidad, precisamente, de hombres y mujeres. A las mujeres, dada su función reproductora se le atribuía el papel de madre y esposa, de educadora, socializadora del ámbito privado, de cuidadora de pequeños y mayores. Y el lugar de la mujer era, por lo tanto la familia. (Silvestre 2006,10).

Además que sobre las mujeres recaía la responsabilidad de ver y atender a su familia, eran discriminadas, excluidas con un trato desigual. Estas construcciones sociales han venido afectando a muchas generaciones. Hasta nuestro presente siglo vemos en los centros de trabajos la desigualdad de los sueldos hacia las mujeres. Y esto dice Juan Fernández, muchas veces va acompañada con violencia psicológica, simbólica hasta física, la discriminación está en los diferentes status, lugares, que la sociedad confiere:

La discriminación que actúa sobre las mujeres como grupo impone un sistema de trato desigual .El grupo dominante-los varones-se las arregla para producir una exclusión y un alejamiento de las mujeres de ámbitos como el trabajo asalariado, la educación , la toma de decisiones y el ejercicio de libertades, limitando su acceso a ciertos medios sociales.

La política discriminatoria tiene efectos sociales y psicológicos y favorece la manifestación de acciones de violencia física y psíquica hacia las mujeres que como individuos, representan de forma genérica al grupo discriminado. (Fernández 1998, 21)

Debemos agregar que desde nuestra niñez las mujeres siempre hemos escuchado el discurso de nuestras madres y hemos ido creciendo escuchando las

voces “de ser para otros”, en relación a los varones, tal como explica María Silvestre, apoyando lo que dice Fernández:

Durante siglos , las mujeres nos hemos convertido en “seres para otros” que solo obtenemos razón de existencia a través de la relación con los varones y del cuidado de los demás .Se trata de una identidad negativa de exclusión, inferioridad e invisibilidad sostenida estructuralmente en diversas formas de violencia que tienden alimentarse de imaginarios ideológicos y religiosos. (Silvestre 2006, 6)

¿Qué hacer ante tal situación? A través de los estudios de la perspectiva de género, la mujer ha despertado para denunciar al patriarcalismo que le ha robado su verdadera identidad femenina. María Silvestre afirma que la diferencia biológica entre hombre y mujer no es motivo para legitimar la desigualdad entre ambos.

La perspectiva de género nos permite denunciar la situación de desigualdad y subordinación que han sufrido y sufren las mujeres, puesto que nos permite determinar que la diferencia biológica entre hombres y mujeres no es una diferencia que legitima la desigualdad entre ambos. (Silvestre 2006,11)

Para terminar, sería bueno señalar que las mujeres despertaron gracias a otras mujeres que lucharon en su tiempo, alzaron sus voces a través de los movimientos sociales, como el feminismo con el ideal de integrar a las mujeres en una posición más integral en la sociedad.

El feminismo ha sido la filosofía y la acumulación política ideada y vivida por millones de mujeres de diferentes épocas, naciones, culturas, religiones e ideologías que ni siquiera han coincidido en el tiempo pero lo ha hecho en la búsqueda y la construcción de la humanidad de las mujeres.

Se han desarrollado opciones críticas de oposición al patriarcado, y se han construido alternativas sociales de cohesión para la convivencia de mujeres y hombres.

(Ajo y de la Paz 2003, 249)

Las autoras proponen nuevas alternativas sociales y de solidaridad de interactuar mujeres y hombres en igualdad y justicia genérica.

Conclusiones

Después de investigar las construcciones de la violencia estructural manifestadas a través del patriarcado, subordinando, humillando, restando

derechos a las mujeres por muchas generaciones, podemos decir que éste tiene su origen en la ideología patriarcal. Y esta influencia patriarcal empieza en el entorno familiar, cuando en las familias nacen los niños y las niñas y se impone modelos de la hegemonía patriarcal. ¿Qué ejemplo y valores estamos impartiendo como padres y madres? ¿Cómo prepararemos a nuestros hijos e hijas para que enfrenten a este mundo con violencia? Pues este es un desafío que nos toca vivir a nosotras las mujeres, que estamos más cerca de nuestros hijos para enseñarles el respeto y la valorización como persona a las mujeres, que hombres y las mujeres son iguales tienen los mismos valores y derechos ante la sociedad.

CAPÍTULO III

RECHAZANDO LA VIOLENCIA MINISTERIAL CONTRA LAS MUJERES

Introducción

En este tercer capítulo, vamos a investigar la marginación y el cuestionamiento de las mujeres en el rol pastoral. Pero primero hablaremos de la importancia cómo éstas han ido desarrollándose como personas y superándose en el tiempo en las diferentes áreas de sus vidas, en una manera integral. Porque fueron recobrando lo que les fue quitado por muchos años por la sociedad y la Iglesia, espacio y la participación. Las mujeres van ser equipadas, con las herramientas necesarias donde ellas, demostrarán su capacidad.

También estudiaremos a las mujeres en el ministerio pastoral. Hablaremos desde la historia de la comunidad paulina, para seguir las pesquisas, de cómo las

mujeres de esa época, estuvieron involucradas en los roles ministeriales y qué reconocimiento lograron en la comunidad de fe en la época. Otros de los puntos que vamos a examinar es el texto bíblico del Romanos 16: 1-7,12, donde veremos la participación de las mujeres, en los diferentes roles de la comunidades de fe del apóstol Pablo. Y esta será nuestra base para sustentar el ministerio pastoral de las mujeres en este presente siglo.

A. ¡ No ¡ a la exclusión pastoral de las Mujeres

1. La Importancia y superación de las Mujeres

Este es un tema de mucha importancia antropológica debido al impulso del movimiento de liberación de emancipación de las mujeres, que se ha desarrollado a partir del siglo XVIII. Esto ha producido en occidente un cambio radical en la condición femenina a nivel político, civil y social. En las culturas antiguas, las mujeres eran consideradas inferiores a los hombres.

Las mujeres han sido vistas por la opinión del hombre, con un concepto muy desvalorizado y poco ético. A inicios del siglo XXVIII, vemos lo que dice la Enciclopedia Británica 1771, que define a la mujer como “Hembra del hombre”.

Voltaire (citado por Victoria Sau) define a las mujeres como “...poco aptas para las fatigas de la guerra y el furor de los combates...no debe sorprender que en todo el varón haya sido señor de la mujer, puesto que casi todo en el mundo se basa en la fuerza. (Sau 2000, 2009). Aquí Voltaire las define como débiles, incapaces de desempeñar un rol militar. Sin embargo en nuestros días hay mujeres militares, guerrilleras, terroristas, mujeres de armas tomar. Por ejemplo, las que hubo en el Perú en los años 90, donde floreció el terrorismo y las mujeres eran las más aguerridas y daban el tiro de gracia.

En la época del romanticismo la mujer era vista como “Ser etéreo, del que molesta pensar que pueda tener necesidades fisiológicas, o amasijo de carne y sensualidad para el placer temporal del hombre, que usara de ella a conveniencia.” (Sau 2000, 2009)

Ya en esa época las mujeres eran tratadas como objetos sexuales, no eran valoradas como personas, sino como instrumentos de placer de los hombres.

En la historia encontramos a un hombre que valoró a las mujeres de India. La de opinión de Gandhi es valiosa, aunque según Sau, es una opinión funcional de las mujeres:

Quizá las mujeres son físicamente más débiles, pero moralmente tienen una fuerza cien veces mayor, si pudiera constituir el ejército de la libertad únicamente con las mujeres, estoy seguro de que ganaría la guerra antes de un año. (Sau 2000,109)

Que actitud tan positiva la de Gandhi al referirse a la mujer con esa fuerza moral, que es propio de que cuando se proponen de levantarse de cualquier circunstancia de la vida lo puede lograr. Las mujeres tienen un poder de decisión que cuando se trazan proyectos personales luchan por ella, pueden llevarlos a cabo e incluso animan a otras que logren alcanzar sus metas en la vida. Pero todavía hay mujeres que viven con sus temores y les faltan el valor de no poder enfrentar la vida solas, porque hubo alguien quien decidía por ellas (padre, marido, etc.).

Por eso se impulsa a las mujeres a que despierten de sus conciencias dormidas y reclamen sus derechos, como dice Marcela Lagarde, citada por Elsa Tamez: "...Millones de mujeres nos movilizamos para construir la condición humana de cada una y de todo nuestro género. En plena modernidad, millones de mujeres viven sin derechos, sin conciencia humana ni ciudadana". (Tamez 2001, 91)

Además, esta es una realidad existente, muchas mujeres necesitan ser emancipadas de las influencias patriarcales que las mantiene adormecidas en este sistema, que las someten y la humillan, como expresa Elsa Tamez:

En nuestros países, las mujeres aún no tenemos el derecho a saber que la desigualdad estructura nuestras vidas solamente por ser mujeres. Se nos enseña que somos iguales y que nadie en estas tierras sufrirá discriminación por su sexo. Falso. Ante nuestros ojos y en nuestros cuerpos, en nuestras creaciones y nuestras vidas, somos discriminadas y sometidas y lastimadas. (Tamez 2001, 94)

Asimismo, las mujeres tenemos que ser persistentes y ser parte de esta lucha y de los cambios profundos, como dice Marcela Lagarde, nuevamente citada por Tamez:

Somos parte de la crisis de un orden de géneros que se resiste a transformarse y exige de las mujeres, pero también de los hombres, cambios profundos...cada vez más mujeres nos transformamos para adecuarnos a las exigencias vitales, previstas e imprevistas, para cumplir con nuestros compromisos que además desarrollamos. (Tamez 2001, 92)

Por último, no podemos perder nuestra esperanza que como mujeres hemos avanzado al reconocimiento y la importancia de los espacios valorativos donde las mujeres hemos ido ganando un lugar, empoderándonos en los diferentes niveles de la sociedad, como intelectuales, economistas, política y en la Iglesia.

2. El Empoderamiento de las Mujeres

2.1 Conceptualización y reflexión

Quisiera empezar con las autoras Laura Guzmán y Gilda Pacheco que desarrollan el concepto de empoderamiento, como parte del estudio del género y se refieren al tema de la siguiente manera:

Este concepto surge como una estrategia impulsada por el movimiento de mujeres del Tercer Mundo, con el fin de avanzar en el cambio de vida de las mujeres y en el proceso de transformación de las estructuras sociales que es el objetivo último del movimiento. El empoderamiento es entonces, la más importante estrategia de las mujeres como individuos y como organizaciones para ganar poder por sí mismas, en forma individual y colectiva, mediante acciones participativas. Las mujeres, como actrices sociales aspiran a estar donde se toman las decisiones para el futuro de sus vidas y de su sociedad. (Guzmán y Pacheco, 1996, 196)

Las autoras explican que este movimiento surgió, con las mujeres del Tercer Mundo en respuesta a una necesidad, a un clamor que las mujeres necesitaban: recuperar su espacio y ser actoras sociales de sus propios destinos.

El empoderamiento es parte fundamental del paradigma de desarrollo humano y, aunque no surgió con este, ya que ha sido parte de paradigmas sociales diversos, es fundamental para hilvanar la construcción del desarrollo humano.

La tesis en que se fundamenta consiste en que el poder debe ser un atributo de las personas, de cada una de ellas, y de los grupos y categorías sociales. (Lagarde 1996, 110)

Lo que agrega Marcela Lagarde enfatiza que el empoderarse es parte del desarrollo humano de las mujeres es que tejen su propia construcción y superación, ya que el poder debe ser un atributo de las personas en todas las categorías sociales.

Entonces, ¿qué ha sucedido con las mujeres donde ha surgido el empoderamiento? Las mujeres hemos despertado del letargo colonizado de la influencia patriarcal que por siglos nos tuvo paralizadas, sufriendo, conformadas a nuestro triste destino. Pero ese despertar, es ver una realidad diferente, que nos lleva a recuperar lo nuestro, y lo que tenemos que hacer es desempoderar el dominio masculino. Hacerles ver que a las mujeres también nos corresponde nuestro espacio en los roles sociales en una manera integral. Sé que no va a ser fácil, porque tiene que ser una concientización que también venga de parte de ellos mismos, porque así fueron formados, como afirma Yolanda Herranz:

Muchos varones se encuentran desconcertados por el empoderamiento de las mujeres y sienten miedo por no saber manejarse con el grado de autonomía de las mismas. El cambio en la posición de poder de las mujeres les obliga a resituarse, pues estas son cada vez menos dependientes de ellos, económica, sexual, intelectualmente y en toma de decisiones. Esto los deja desorientados, perplejos, no saben qué nuevo papel les toca desempeñar. (Herranz 2006,111)

Por otro lado, tenemos que considerar que ahora las mujeres reflexionan y son menos dependientes del varón, toman sus propias decisiones de superarse trabajando, estudiando, realizándose como personas. Muchas veces los roles de esposa, de madre, etc. no les permitieron avanzar y se estancaron. En nuestros

días hay oportunidades para que las mujeres se superen. En cuanto a los hombres tendrán que entender esos nuevos roles de las mujeres, como continúa planteando Yolanda Herranz:

Han sido educados para un papel privilegiado, pero cuando descubren que han vivido una mentira con abuelos, padres y otros referentes masculinos, a menudo prepotentes, fuertes y valientes que se ajustaban a una consentida estructura de injusticia y discriminación hacia la mujer, no saben colocarse...las mujeres están descubriendo su poder...aparece en ellos la inseguridad. (2006, 111)

Por último, le es difícil a los hombres aceptar ese proceso, porque ellos también han sido afectados por esas construcciones patriarcales que la sociedad por siglos les ha impuesto. Ahora, ellos tienen que hacer una relectura de su vida, renovar su mirada y pensar en el otro sujeto, que es la mujer, que también tiene derechos, voz y voto y participación en la sociedad y en la Iglesia, como lo enfatiza Ofelia Ortega:

El “empoderamiento” de las mujeres no significa una pérdida de poder por parte del varón. Parte de la propuesta de generó es, precisamente, repensar la masculinidad y sus conceptos de poder a la luz de la igualdad que tenemos en Cristo Jesús. Por ello la igualdad de las mujeres favorece tanto al varón como a la pareja, fortalece a la familia al fomentar la autoestima de las mujeres y actúa como valor agregado en la misión y ministerio de la Iglesia. (Ortega, van Osdol, Pikaza 2006, 25)

En resumen, lo que plantea la autora es que la propuesta de género es repensar en la masculinidad y sus conceptos de poder. Tenemos que cambiar con una mentalidad abierta, armoniosa a la luz de la igualdad, porque somos hombres y mujeres y nadie pueda ser más o menos. Que vivamos respetándonos, valorándonos mucho más en el entorno de la Iglesia, cuando hoy por hoy las mujeres cristianas ha ido surgiendo, empoderándose, en los roles ministeriales en la Iglesia.

3. Testimonio de la vida pastoral

Recordemos el testimonio de Peregrina en el capítulo anterior, cuando ella asume el desafío de pastorear la iglesia. Recordemos que el esposo la deja sola

frente a la responsabilidad de la labor pastoral (sin tomar en cuenta su opinión). Ella se encomienda en oración al Señor y le pide amor, para comprender y amar a los fieles, que habían quedado, después del sisma eclesial.

Eran tiempos duros y difíciles, y muchos más lo que ella tenía que enfrentar. Ya instalada frente a la responsabilidad, comenzó a evaluar la problemática interna de la Iglesia. Los pocos miembros que habían quedado en la congregación, niños y en su mayoría mujeres, les toco el reto de avanzar con el desafío de restaurarse. Pero al principio no todos los miembros se comprometieron a sacar adelante la Iglesia. Algunos dejaron de congregarse temporalmente, otros venían una vez por semana, pero 7 hermanas fueron fieles y comprometieron con el Señor y con Peregrina, de seguir sirviendo a Dios en medio de las luchas y pruebas. Pero así como había un grupo entusiasta que se esforzaba en apoyar, había otros que no se comprometían con las responsabilidades de la Iglesia local.

Después de dos meses de estar frente en la obra, Peregrina se dio cuenta que la congregación no estaba contenta con ella. El descontento era que ellos murmuraban, y no se lo decían a ella de frente, porque era la primera vez que una mujer pastoreaba la Iglesia local y en su mayoría eran mujeres. No aceptaban que una mujer les pastoreara esa era la incomodidad del pueblo.

Hasta que un buen día, Peregrina reunió a la congregación y les dijo: “Estoy aquí con ustedes para colaborar juntos y poner el hombro para que la Iglesia del señor se restaure. Y si ustedes consideran que no soy su pastora, no me llamen pastora, díganme solamente hermana.” Ese día nadie respondió nada. Y Peregrina siguió trabajando en la obra.

Pasó el tiempo, todos estaban afanados por el cierre del año y la preparación del aniversario de la Iglesia, que iba acontecer el año siguiente. Se organizó la fiesta de la Iglesia con una celebración grande, de testimonio público en la comunidad, donde participaron niños, adolescentes y adultos. Después de un año los miembros de la congregación, comenzaron a llamarle pastora a Peregrina, como que recién reconocían su ministerio. Pasaron varios años. Cierta día, una hermana le dijo: “Perdóneme pastora yo no reconocía su ministerio,

porque la Biblia, habla de pastores varones, pero ahora he aprendido, que las mujeres somos llamadas a servirle, y Dios no hace acepción de personas.” En todo ese tiempo no fue fácil para Peregrina pastorear sola y lidiar con la indiferencia ministerial, ya que había algunas hermanas(os) que no querían comprometerse con los trabajos de la Iglesia. A pesar de todo ella siguió adelante, sin mirar las oposiciones, pensando siempre positivamente, que Dios respaldaba su ministerio y a la Iglesia del Señor.

Peregrina era la única pastora de la zona. Era criticada por una de las Iglesias legalista (Pentecostal) del lugar que daba énfasis al ministerio del pastor y no reconocía el ministerio pastoral de las mujeres. Más si ella pastoreaba sin esposo. Ella pudo comprender cómo la estructura patriarcal estaba tan marcada en la comunidad y la Iglesia. Por eso las mismas mujeres rechazaban a otra de su mismo género en los roles ministeriales dentro de la Iglesia.

En los varios años que estuvo a cargo de la Iglesia, Peregrina logró con la ayuda del señor y la Iglesia, que esta superara el desfaldo económico que había sufrido antes que ella, llegara a pastorear. La Iglesia logró en esos años, tener tres cuentas de ahorro en el banco (ahorro en dólares a plazo fijo, soles a plazo fijo, y otro ahorro mensual). Logró organizar internamente los ministerios de la Iglesia con las hermanas y hermanos comprometidos que amaban a la Iglesia del señor. La Iglesia logró estar más estable.

Pero llegó el tiempo que Peregrina, tenía que dejar la Iglesia, porque ella había dejado pendiente proyectos personales que realizar: un viaje a su pueblo. La Iglesia sabía porque ella venía anunciándoles ese último año con mucha anticipación para que ellos buscaran otra persona que se hiciera cargo de la Iglesia. Pero sucedió que le quedaba una semana para dejar la Iglesia. Le hicieron una gran despedida de reconocimiento, el pueblo le propuso que regresara, que ellos la esperarían hasta su regreso. Peregrina les dijo que su tiempo con ellos había sido valioso, que aprendió enfrentar desafíos y a vivir por fe y que estaba muy agradecida y honrada, pero les dijo que su tiempo con ellos había terminado.

Podemos evaluar el testimonio de Peregrina, después de las muchas luchas que ella pasó: el abandono del esposo al dejarla sola para enfrentar la crisis de la

Iglesia, ver la indiferencia y ser marginada con la mentalidad patriarcalista de los miembros, paso muchos procesos tristes y difíciles, pero los supero. El ministerio de Peregrina fue cada vez empoderándose. Fue reconocida y valorada por los mismos miembros de la Iglesia. Ella pudo ver la fidelidad del Señor, que respaldó su ministerio todos esos años. Tenemos que considerar que servir al señor en su viña, tiene sus retos y desafíos, pone a prueba nuestra fe.

B. Las Mujeres en el Ministerio Pastoral

1. Las Mujeres en la Comunidad Paulina

Permítannos empezar entendiendo más el contexto bíblico de Romanos 16: 1-7,12. Tenemos que estudiar el trasfondo histórico y Carmen Bernabé resalta la importancia de las mujeres en el desarrollo de la Iglesia del primer siglo en la comunidad paulina. Ella manifiesta:

En los comienzos del movimiento cristiano las casas privadas desempeñaron una función central como lugares donde las comunidades se reunían, se nutrían y se animaban en la tarea misionera (Romanos 16:5). En ellas, se oraba, se fortalecían los lazos de hermandad entre los creyentes, se salía al paso de sus necesidades y eran el lugar del que se partía y al que se llegaba en los viajes misioneros...la organización contribuyo a reforzar el protagonismo de las mujeres, cuyas tareas de dirigencia podían verse como una extensión de sus actividades en el ámbito de la casa. (Bernabé 2007, 63)

Debemos resaltar la historia de las comunidades del primer siglo, ya que las casas eran lugares protagónicos, el centro de operaciones del movimiento cristiano. También tenemos que considerar que la casa, era la principal institución en el Mediterráneo antiguo. La autora afirma en su investigación:

Ciertamente la casa era un espacio definido y controlado por la sociedad patriarcal del momento y, al mismo tiempo, influyó en la configuración del cristianismo de los orígenes. No es plausible pensar que el movimiento cristiano se desentendiese por completo de las reglas que regían el funcionamiento de la principal institución en el Mediterráneo antiguo, la casa. . . es preciso afirmar que las acciones de los hombres y mujeres cristianos fueron verdaderos “actos de producción” y contribuyeron a alterar importantes pilares sobre los que se sostenían las sociedades antiguas. (Bernabé 2007, 64)

También, debemos tener en cuenta que la participación de las mujeres en las comunidades cristianas del primer siglo fue un proceso lento para ganar los espacios, dentro de las casas que eran parte de la institucionalización de poder en las sociedades de la época.

El protagonismo y liderazgo femenino en las comunidades paulinas no fue fruto solamente de un momento muy incipiente de institucionalización, sino que hay que rescatar para la memoria colectiva la implicación que las mujeres tuvieron en la creación y resignificación de símbolos y valorar a partir de sus propias experiencias y de su implicación activa en el desarrollo de la vida comunitaria. (Bernabé 2007, 65)

Es importante añadir que en el avance de la participación de las mujeres, estas fueron lideresas en la sociedad y la Iglesia, fueron agentes activos de transformación y decisiones que respaldaron y animaron a otras mujeres en las comunidades cristianas. Así recalca Carmen Bernabé:

Es preciso señalar y subrayar que las mujeres cristianas fueron también agentes activos en esta transformación, y ellas tomaron decisiones e hicieron opciones cuyas consecuencias se dejaron sentir en las vidas de otras mujeres cristianas, en otros contextos y momentos. La vida cristiana y eclesial con los ámbitos domésticos supuso, por siguiente, el reconocimiento de nuevos campos de acción para las mujeres, las cuales contribuyeron con su implicación activa a la construcción de la nueva comunidad religiosa. (Bernabé 2007, 65)

En conclusión podemos decir que las mujeres, fueron reconocidas por su participación activa en la vida de la Iglesia y fueron muy importantes en los trabajos de equipo que realizaban en el campo misionero los discípulos. En los siguientes pasajes bíblicos hablaremos más de su desarrollo.

2. El Rol Bíblico de las Mujeres, según la Epístola de Romanos 16:1-7,12

Nos gustaría empezar sustentando el rol de las mujeres y su liderazgo en la comunidad del apóstol Pablo, para la cual vamos a trabajar el texto de Romanos: 16:1-7,12. Veremos el trasfondo del contexto en que se da la participación de las mujeres en la Iglesia del primer siglo y como estas mujeres colaboraron con un

brillante liderazgo respaldando el ministerio del apóstol Pablo y las comunidades cristianas nacientes. Primero, mencionaremos el texto:

1. Les recomiendo a nuestra hermana **Febe**, que está al servicio de la Iglesia de Cencreas.
2. Acójnla en el nombre del señor, como debe hacerse entre creyentes, y atiéndela en todo cuanto necesite de ustedes, pues también ella se ha desvelado por ayudar a muchos, entre ellos, a mí mismo.
3. Saludos para **Prisca** y Aquila que han colaborado conmigo en Cristo Jesús.
4. Y se jugaron la vida por salvar la mía. Y no solo yo tengo que agradecerlo, sino todas las Iglesias de origen pagano.
5. Saludos igualmente para la Iglesia que se reúne en su casa. Saludos para mi querido amigo Epeneto, el primer cristiano de la provincia de Asia.
6. Saluden a **María** que tanto se ha fatigado por ustedes.
7. Saluden a Andronico y **Junias** paisanos míos y compañeros de prisión; su labor apostólica es bien conocida, e incluso creyeron en Cristo antes que yo.
12. Saludos para **Trifena y Trifosa** que trabajan con afán por el Señor; saludos para **Persida**, la hermana tan querida que tanto se ha fatigado por servir al Señor. (Biblia la Palabra 2005, 181)

Debemos tener en cuenta que los versículos del capítulo 16 de Romanos, mencionan una lista de mujeres que el apóstol Pablo las recuerda agradeciéndoles, porque fueron sus colaboradoras en el ministerio. Porque también se dispusieron en servir al Señor con todo lo que tenían sus bienes, casas, como nos describe la investigación del caso:

Aquellas personas que ofrecían sus casas como lugar de referencia para las comunidades cristianas serían consideradas como maestros y se les reconocería su autoridad y su función de dirigencia, según parece desprenderse de las informaciones que se extraen de las cartas de Pablo. Un pasaje que confirma es 1 Cor.16:15-18, Pablo pide que lo aprecien y reconozcan la autoridad de Estefanas, en cuya casa se reúnen.
(Bernabé 2007, 69)

Según la investigación las personas que daban su casa, para las reuniones, eran considerados los líderes y lideresas, maestros los mayores en la palabra, y en Romanos 16:1-2, veremos a Febe y la labor que ella desempeñaba en medio la comunidad de los discípulos.

(16:1-2) Entre las líderes se encuentran distintas mujeres, **Febe** en Cencreas. Pablo refuerza su autoridad de liderazgo local y la llama “hermana”, con ese título oficial confirma y avala su autoridad comunitaria y su colaboración en la misión. Se le dan dos títulos, ministra y bienhechora. (Bernabé 2007, 75)

Pablo tiene una gran estima y reconoce el ministerio de una de las mujeres que enseñaba, era una evangelista que tenía pasión por las personas, pues abría las puertas de su casa para las reuniones (de oración y estudio de la palabra). Era una mujer con un don de la hospitalidad para acoger con amor a los hermanos que venían del campo misionero.

(16:3-5) Se las alaba por servir a la comunidad con su enseñanza, como **Prisca**; son ensalzadas por ofrecer sus casas para las reuniones comunitarias y para acoger hospitalariamente a los misioneros. (Bernabé 2007, 67)

Asimismo, es necesario dar el énfasis al ministerio de Prisca, porque se menciona a ella primero antes que el esposo en los registros bíblicos. Según los investigadores, exegetas, cuando el nombre del personaje sea hombre o mujer, se menciona primero, esa es la persona que tiene un ministerio sobresaliente. Este era el caso de Prisca, recordemos que ella tenía ese don de la enseñanza.

El nombre de la mujer (Prisca) aparece antes de Aquila en dos ocasiones. (Rom.6:13,2, Tim.4:19) Pablo en ningún momento se refiere a ella como esposa (al contrario que en el libro de Hechos), sino que subraya el pleno compromiso de esta mujer en la tarea misionera en plano de igualdad e independencia con el varón. (2007, 71)

La investigación de Carmen Bernabé afirma que hubo otras mujeres que respaldaron el arduo trabajo del apóstol Pablo y menciona a María una seguidora, colaboradora, que trabajó incansablemente con mucha dedicación y amor por la comunidad de fe.

(16: 6) Pablo afirma que varias mujeres han trabajado mucho en el señor: María, se utiliza el verbo *kopiao*= *afanarse, cansarse*,. . .llega a tener un significado técnico, el trabajo misionero,. . .trabajo hecho con amor, en favor a la comunidad. (Bernabé 2007, 78)

Por otra parte, es la primera vez que en el ministerio del apóstol Pablo se menciona a una mujer con el reconocimiento de apóstol e incluso se había convertido al cristianismo antes que Pablo y fue una compañera de gran apoyo en la obra misionera y con la autoridad en las escrituras. Fue una mujer valiente que también sufrió persecución y fue a la cárcel por la causa de la predicación del evangelio al igual que Pablo.

(16: 7) Es de notar que solo a una mujer, Pablo llama “apóstol”, Junia. Aparece nombrada junto a Andronico, pero no se especifica si es o no su esposa. Ambos judeocristianos Helenistas, convertidos antes que Pablo, y contaban con una autoridad extraordinaria. La singularidad del texto, hablando de una mujer como apóstol se deja ver en la discusión, sobre si Junia es nombre femenino o masculino, y sobre el significado del término *epicemos*, “notable” o “conocido”. Junia es un nombre común romano de mujeres de una familia aristocrática, o de esclavas liberadas de la misma. (Bernabé 2007, 81)

Finalmente, la autora menciona el reconocimiento del apóstol por las tres mujeres, Trifosa, Trifena, Perside, quienes son lideresas renombradas. Según el griego **proistemi** significa proteger, cuidar dirigir, lo que nos hace pensar que es hacer la labor pastoral, cuidar el rebaño. Hacían un trabajo en equipo, cada quien desarrollaba su ministerio.

(16:12) El reconocimiento específico que algunas mujeres se han afanado por el Evangelio Trifosa, Trifena y Perside, supone la afirmación de su liderazgo. Al presidir sus comunidades han resignificado su papel de cuidadoras, ya que el verbo *proistemi* significa “dirigir,” pero, además, “proteger” y “cuidar”, ambas acepciones unidas en las cartas paulinas. . . estas mujeres ejercen un liderazgo alentando el caminar comunitario con exhortaciones. . . (Bernabé, 2007, 79)

En conclusión, según esta investigación de la comunidad paulina, las mujeres fueron protagonistas del movimiento cristiano. Tuvieron una participación activa en la sociedad y la Iglesia, como. Colaboradoras, lideresas, misioneras, maestras, apóstol, pastoras, predicadoras del evangelio. Con esta base bíblica podemos concluir que las mujeres son llamadas a involucrarse en los ministerios de la Iglesia.

3. Las mujeres en la praxis pastoral

Después de investigar como las mujeres han ido evolucionando y desarrollando su participación en la sociedad y en ámbito eclesial, podemos afirmar que son ahora piezas clave para engrandecer el Reino de Dios. Como indica la siguiente nota:

La praxis eclesial parte de considerar a la mujer como sujeto de acción pastoral, y más todavía, como sujeto instituible en la práctica liberadora de la acción evangelizadora de la Iglesia. Esta acción es central en el campo de la dignificación de la mujer y de la liberación de sus esclavitudes, cuestión que abordaremos dentro de la óptica del trabajo de la mujer como sujeto de su propia liberación.
(Pedrosa y Sastre, Berzosa 2000, 756)

Debemos agregar que en el proceso las mujeres han ido superando y ganando los espacios patriarcales y poco a poco han avanzado empoderándose, demostrando su capacidad creativa, habilidad intelectual y espiritual obteniendo su lugar en la praxis de la Iglesia en América Latina. Las mujeres alzan sus voces para ser reconocidas como sujetos en la evangelización y el Reino de Dios.

La mujer, al reclamar su puesto de sujeto en la evangelización, no solo reclama un derecho que es inalienable sino que a la vez, enriquece a la iglesia, puesto que, repetimos es en la praxis de la iglesia de América Latina, un sujeto tan transcendental que sin ella, la Iglesia de América Latina, no sería de tan grandes e importantes trabajos. La importante labor de la mujer es realizada no de forma individual, el verdadero sujeto sabemos que es la comunidad. Y es precisamente también desde el amparo y con la fuerza de las organizaciones, comunidades o movimientos, donde la mujer adquiere formación, dinamismo y fortaleza para su compromiso.
(Pedroza y Sastre, Berzosa 2000, 756)

Lo importante para rescatar es que las mujeres, hoy por hoy, son reconocidas por su labor tanto por hombres como por mujeres. Porque hace importantes aportes trabajando en equipo hacia las comunidades de fe, organizaciones eclesiales, denominaciones, donde cada día se van fortaleciendo ganando espacios en la práctica pastoral.

Consideremos también la participación de las mujeres en la práctica pastoral, parafraseando lo que dice el apóstol Pedro en 1 Pedro 2:9-10:

**Pero ustedes mujeres son raza elegida, sacerdocio real,
Nación consagrada, pueblo de su posesión,
destinadas a proclamar las grandezas de quien**

**las llamó de las tinieblas a su luz maravillosa.
Ustedes mujeres que antes eran “no pueblo”,
son ahora Pueblo de Dios;
ustedes mujeres que no eran amadas,
son ahora objeto de su amor.**

Sería conveniente agregar que con este texto somos llamadas al sacerdocio Universal. Aquí se rompen las barreras, todas y todos somos iguales no hay hombre ni mujer, ambos somos útiles en el Reino de los Cielos. Como nos enfatiza Ofelia Ortega: “El ministerio en su sentido más amplio, incluye la vocación de cada creyente vivida en lo cotidiano: en nuestros oficios y profesiones vivimos a diario el llamado del evangelio. (Ortega, VanOsdol y Pikaza 2006, 27)

Para concluir, deseamos hacer hincapié que Jesús cambia nuestra historia al hacernos partícipes de esa realeza, de ser pueblo de Dios, llamadas y amadas para ser incluidas según su propósito en el rol del ministerio y ser instrumento de bendición para mucha gente que necesita ser incluidos en el Reino de Dios con el mensaje transformador del evangelio.

. . . el trato revolucionario de Jesús hacia las mujeres, llamándolas y eligiéndolas como discípulas, enviándolas como apóstoles discutiendo teología con ellas, dignificándolas y defendiéndolas. . . un Dios que transforma las relaciones humanas, las desjerarquiza y las pone en pie de igualdad.
(Ortega, VanOsdol y Pikaza 2006, 29)

Por último, podemos decir que ante los ojos del Señor todas las personas somos iguales, cuando él nos llama y nos envía y quiere usarnos como instrumentos en sus manos. Es porque él cree que nosotras somos capaces de lograr los objetivos trazados, por muy difíciles que estos sean. Esta es la praxis pastoral, que nos lleva a desafíos constantes de integrarnos con la Iglesia amada, cada día sobrellevando sus cargas e impartiendo la esperanza del Reino de Dios.

Conclusiones

En este capítulo, hemos hecho un recuento cómo las mujeres, desde los inicios del siglo XVIII, no recibían buen trato de parte de los hombres. No eran valoradas sino consideradas como instrumentos de placer del hombre, vistas

como débiles, incapaces. Esa era la visión del hombre acerca de las mujeres un concepto hegemónico, androcéntrico.

Vimos como las mujeres fueron violentadas en todos los roles de la sociedad y la Iglesia y fueron relegadas por siglos hasta nuestros días. Pero, gracias al movimiento social de mujeres y de teólogas feministas, nosotras las mujeres despertamos a una realidad distinta donde podemos defender nuestros derechos, lograr superarnos y empoderarnos del lugar que nos fue restado por la sociedad y la cultura patriarcal. Y, porque no decirlo, la Iglesia contribuyó para mantenernos adormecidas y sometidas con un discurso bíblico que se interpretaba y aplicaba en beneficio de los hombres.

CONCLUSIONES GENERALES

Haremos un recuento del tema investigado, partiendo de la conceptualización de tres ejes: poder, violencia, género, que son el punto de partida para nuestra investigación.

Estudiando desde ese trasfondo descubrimos cómo el poder del control masculino ha dominado a las mujeres en las diferentes épocas, en su estatus en lo secular y religioso.

Estudiamos como ese poder desproporcionado que ha favorecido a los hombres y restado a las mujeres, se volvió una violencia sutil, simbólica, en nuestras culturas, las sociedades y en las Iglesias cristianas. Este tipo de violencia es la que mueve se en las Iglesias evangélicas de un sector de Lurigancho en Lima. A simple vista no lo podemos ver, porque esta camuflada con el discurso bíblico.

Las esposas de los pastores asumen diferentes roles, que les son impuestos por los esposos. Ellas actúan sometidas así, porque el discurso de sometimiento a mentalizado las memorias de las mujeres. Esto las lleva a ser conformistas, no reaccionan, son silenciadas y aceptan la vida que les fue impuesta.

Analizamos también a Peregrina pastora con ejercicio ministerial, que es violentada y marginada, no valorada en su ministerio pastoral, por el simple hecho de ser mujer, dentro de la Iglesia que pastorea y fuera de ella. Nos preguntamos ¿Por qué suceden estos casos en las Iglesias evangélicas? ¿Por qué reaccionan algunos pastores con actitudes machistas y se imponen sobre sus esposas?

Descubrimos en nuestra investigación que todos estos hechos tienen que ver con las construcciones patriarcales, sociales y culturales que están enraizadas en la formación de las mujeres y los hombres, desde su niñez. Esta estructura patriarcal fue impuesta, de generación en generación, para ejercer dominio de unos sobre otras. Después de develamos estas manifestaciones de violencia estructural contra las mujeres en las comunidades de fe y actitudes de algunos pastores con una mentalidad machista patriarcal.

Hemos encontrado, finalmente, en nuestra pesquisa, que las mujeres han sufrido la peor parte, llevando el velo en sus ojos que favorece que ese proceso sea lento y que las mujeres no reaccionen, hasta que sea concientizada y ser protagonistas de su propia liberación en todas las áreas de su vida. Más si las mujeres los sujetos salen de las comunidades cristianas, con una esperanza nueva

liberadora, reflexionando de lo que les fue impuesto en el discurso bíblico las mantuvo adormecidas, silenciadas por mucho tiempo.

Hoy, las mujeres de los diferentes medios sociales son protagonistas de sus desarrollos personales. Han ido empoderándose y recuperando los espacios que les fueron despojados por los hombres y la sociedad y la Iglesia. Descubrimos en nuestra investigación bíblica, con la propuesta de la comunidad del apóstol Pablo, según (Romanos 16: 1-7,12), que se reafirman los ministerios que las mujeres desarrollaron en las comunidades cristianas del primer siglo.

Y esta es nuestra base, para afirmar que las mujeres somos llamadas al ministerio según la vocación que Dios pone en nuestras manos, sean como maestras, evangelistas, lideresas, apóstoles, misioneras o pastoras. No permitamos ser marginadas, no valoradas, o que se nos imponga una función en contra de nuestra voluntad, sin haber tenido nuestra aprobación. En las Iglesias poco se habla de nuestros derechos, porque cree que eso se lo relaciona con el mundo (se las tilda de rebeldes) Pero insistimos, las mujeres cristianas, evangélicas, o protestantes como nos llamen, tenemos derecho de voz y voto, para denunciar lo que no marcha bien dentro de nuestras comunidades cristianas.

De esta misma, forma las mujeres cristianas evangélicas, concientizadas por el mensaje bíblico Cristo y transformador diremos:

¡No a la violencia, silenciosa, simbólica!

¡No al abuso de autoridad manifestada por los patriarcas de las Iglesias!

¡No al abuso de autoridad de algunos pastores sobre sus esposas!

¡No a la exclusión del ministerio pastoral de las mujeres!

BIBLIOGRAFIA

Amorós, Celia.2000. *10 Palabras clave sobre mujer. Navarra: Verbo Divino.*

Ajo Clara, Luz, Marianela de la Paz.2003. *Teología y Género.*

La Habana, Cuba: Caminos

- Aquino María Pilar.1998. *Aportes para una Teología desde la mujer*. Madrid:
Biblia y fe
- Baltodano, Mireya. 2002. *Violencia de Género en las Iglesias*.
Vida y Pensamiento. Revista Teológica de la Universidad Bíblica
Latinoamericana.Vol.22.1
- Barbera, Ester, Isabel Martínez Benlloch.2004. *Psicología y Género*. España:
Pearson Educación S. A.
- Bergesch, Karen.2002. *Poder y Violencia a partir de la Óptica de la Mujer* *Ribla*
N.41. Las Mujeres y la Violencia Sexista.2002: 118-124.
- Bernabé Ubieta Carmen.2007.*Mujeres con autoridad en el cristianismo antiguo*.
Navarra: Verbo Divino.
- Biblia la Palabra, el Mensaje de Dios para mí. *Enciclopedia Ilustrada*.
Sociedades Bíblicas de España.2005
- Boff Leonardo.1978.*La fe en la periferia del mundo. El caminar de la Iglesia*
Con los oprimidos. Petropolis: Vozes
- Burin Mabel, Irene Meler.2006.*Género y Familia. Poder, amor y sexualidad en la*
Construcción de la subjetividad .Buenos Aires: Paidós.
- Burggraf, Jutta.2001.*Hacia un nuevo Feminismo para el siglo XXI*. San José,
Costa Rica: 1 Ed. Promesa.
- Carrasco Galán José Ma. Ana Garcia-Mina.1999.*Cuestiones de Género*.
Varones y Mujeres: ¿dos universos diferentes? Madrid: UPCO.
- Corsi, Jorge.1995.*Violencia masculina en la pareja. Una aproximación al*
Diagnóstico y a los modelos de intervención. Buenos Aires: Paidós
- Cobo, Rosa. 2000. *10 palabras clave sobre mujer*. Navarra: Verbo Divino
- Dermience Alice.2001.*Teología de la mujer y Teología feminista*.
Selecciones de Teología. #160 Vol.40, 336. Barcelona: Instituto
De Teología Fundamental.
- Diccionario Teológico Enciclopédico, 3ra. Edición, 1999, Navarra:*
Verbo Divino.
- .Daly Mary.1994.El salto cualitativo más allá de la religión patriarcal. Del*

- Cielo a la Tierra. Mary J. Ressa, Ute Seirbet-Cuadra, Lene Sjørup*
109. Santiago –Chile: Sello Azul. Editorial de mujeres.
- Fernández, Juan. 1998. *Género y Sociedad*. Madrid. Pirámide, S. A.
- Ferro Calabrese, Cora, Ana María Quiroz, Nidia Fonseca R. e Irene Foulkes.
1998. *Mujer Sexualidad y Religión. Ecuador: CLAI.*
- Foucault. 2012. Poder- Sociología. Wikipedia.org
- Guzmán Stein, Laura, Gilda Pacheco Oreamuno. 1996. *Estudios Básicos de Derechos Humanos IV*. San José, Costa Rica: Instituto Interamericano De Derechos Humanos
- Herranz Gómez, Yolanda. 2006. *Igualdad bajo sospecha. España: Narcea, S.A.*
- Lagarde, Marcela. 1993. *Los Cautiverios de las mujeres: madre esposas, Monjas, putas, presas y locas*. México: Universidad Nacional Autónoma.
- Lucchetti Bingemer, María Clara. 2007. *Violencia y Religión, confrontación Y dialogo*. Buenos Aires: La Crujia
- Lutterman Aguilar Ana. 2005. Centro de Educación Mundial. Chile: CEME.
- Macionis, John J, Ken Plummer. 1999. *Sociología. Madrid: Prentice, Hall.*
- Meler Irene, Débora Tajer. 2000. *Psicoanálisis y Género, Debates en el Foro*. Buenos Aires, Argentina: Lugar Editorial. S.A.
- Morrison, Andrew R, Maria, Loreto. 1999. *El Costo del silencio: Violencia Doméstica en las Américas*. New York: Banco Interamericano de desarrollo. Cap. 4
- Navia Velasco, Carmiña. 2002. *Violencia histórica contra María de Magdala* Ribla. # 41(Enero -2002) : 107 . DEI
- Ortega Ofelia, Judith Van Osdol, Xavier Pikaza Ibarrondo. 2006. *Ministerio y Poder. Género, Liderazgo y Jerarquía en la Iglesia. Quito, Ecuador: CLAI.*
- Pelletier, Pierre. 1997. *Violencia conyugal: Control poder y destrucción*. Lima, Perú: Centro de la Mujer Peruana.
- Padilla Rene C, John H. Yoder, Lilia Solano. 1998. *Iglesia, Ética y*

- Poder*. Buenos Aires, Argentina: Kairos
- Pedrosa y Sastre, Berzosa. 2000. *Pastoral de la mujer. Diccionario De pastoral y evangelización*. Navarra: Monte Carmelo
- Quiroz Eda. 1997. *Antología Latino-americana y del Caribe: Mujer y Género*. San Jose, Costa Rica: Centro Mujer y Familia
Período 80-90. Despacho Primera Dama de la República. CMF.
- Radford Ruether Rosemary. 1994. *Patriarcalismo y espiritualidad*.
Vida y pensamiento, Vol.14,# 1 Pag.34-36. San Jose:
Seminario Bíblico Latinoamericano
- Ress Mary Judith, Ute Seibert-Cuadra, Lene Sjørup. 1994. *Del cielo a la tierra. Una Antología de Teología Feminista*. Santiago: Sello Azul
- Silvestre Cabrera Maria 2006. *Las Mujeres, Eje Transversal de la Exclusión*. Bilbao: 30. Instituto Diocesano de Teología y Pastoral
Desclee de Brouwer.
- Sau, Victoria. 2000. *Mujer. Diccionario Ideológico Feminista. 3ra. Edición*.
Vol. 1: 208-210. Barcelona: Icaria.
- Tamez, Elsa. 2001. *La Sociedad que las mujeres soñamos*. San Jose:
Editora, DEI.
Unidad Interdenominacional de Mujeres Evangélicas Distrito de Lurigancho.
1999. S. J. Lurigancho –Lima –Peru: UNIMEDIL.